


|   |                                 |                                |                    |
|---|---------------------------------|--------------------------------|--------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                    |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>1 de 82 |

**ACTA N° 089-2023**


**30 DE NOVIEMBRE DEL 2023**

**SESIÓN ORDINARIA**

**ORDEN DEL DÍA**

|                    |                     |  |
|--------------------|---------------------|--|
| <b>CAPITULO I</b>  |                     | <b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>   |
|                    | <b>ARTÍCULO 1.-</b> | <b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b><br><i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>   |
|                    | <b>ARTÍCULO 2.-</b> | <b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b><br><i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>   |
| <b>CAPITULO II</b> |                     | <b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>  |
|                    | <b>ARTÍCULO 3.-</b> | <b>NOMBRAMIENTO INTERINO PUESTO JEFE ÁREA GENERACIÓN.</b><br><i>Participantes: Arnold Mora.</i><br><i>(5 min. presentación y 7 min. discusión)</i>   |
|                    | <b>ARTÍCULO 4.-</b> | <b>INFORME SOBRE VOTACIONES FAG Y JURAMENTACIÓN MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA FAG.</b><br><i>Participantes: Arnold Mora, Ana Cecilia Reyes, Rodrigo Badilla, Elizabeth Brown y Laura Solano.</i><br><i>(5 min. presentación y 5 min. discusión)</i>   |
|                    | <b>ARTÍCULO 5.-</b> | <b>ESTIMACIÓN FINANCIERA SOBRE CIBER ATAQUE.</b><br><i>Participantes: Gustavo Redondo, Rodolfo Sanabria, Cristian Acuña y Osvaldo Navarro.</i><br><i>(20 min. presentación y 28 min. discusión)</i>  |
|                    | <b>ARTÍCULO 6.-</b> | <b>INFORMES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.</b><br><b>a. Estado de avance de Pendientes y Recomendaciones correspondientes al "Informe final incidente de seguridad Ransomware Conti" del Ing. Eddie Martínez.</b><br><b>b. Estado Actual TIC.</b><br><i>Participantes: Osvaldo Navarro y Julio Quesada.</i><br><i>(15 min. presentación y 35 min. discusión)</i> |
|                    | <b>ARTÍCULO 7.-</b> | <b>OFICIO SUBG-RSA-71-2023 INVITACIÓN TALLER DE SOSTENIBILIDAD.</b><br><i>Participantes: Rocío Céspedes.</i><br><i>(4 min. presentación y 5 min. discusión)</i>  |



|   |                                 |                                 |                |
|---|---------------------------------|---------------------------------|----------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b>  |                |
|   | Rige a partir de:<br>14/02/2022 | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00 |

**ACTA 089-2023**


Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las veinte horas del día jueves treinta de noviembre del año dos mil veintitrés, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores y las directoras, Lizandro Brenes Castillo, quien preside, Rosario Espinoza Carazo. **INICIO DE LA SESIÓN:** No se cuenta con el quórum para la celebración de la sesión, se otorga el tiempo reglamentario. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las veinte horas y un minuto ingresa la directora Anelena Sabater Castro, Secretaria. Al ser las veinte horas y tres minutos ingresa la directora Rita Arce Láscarez. Al ser las veinte horas y siete minutos ingresa la directora Ana Ruth Vílchez Rodríguez. Al ser las veinte horas y trece minutos ingresa el director Salvador Padilla Villanueva. Al ser las veinte horas y veinte minutos ingresa el director Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Marylú Castillo Soto, Profesional de Auditoría Interna, Georgina Castillo Vega, Profesional de Junta Directiva.....  
Doña Celina Madrigal, Auditora Interna no asiste a la sesión por encontrarse de vacaciones.....  
La Directora Espinoza Carazo se retira de la sesión al ser las 8:32 pm con permiso de la Presidencia....

|                   |                              |
|-------------------|------------------------------|
| <b>CAPITULO I</b> | <b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b> |
|-------------------|------------------------------|

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.**

Indica don Lizandro Brenes que: buenas noches doña Rita (Arce), viera que la vemos conectada pero no la podemos escuchar ni tampoco podemos ver su video.....  
Externa doña Rita Arce que: que raro, buenas noches, ¿no sé si me escuchan bien?.....  
Hace ver don Lizandro Brenes que: ahora sí y la vemos también, buenas noches para usted.....  
Saluda doña Rita Arce: ah bueno, buenas noches.....  
Al ser las veinte horas con cinco minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....  
.....

|   |                                 |                                |                    |
|---|---------------------------------|--------------------------------|--------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                    |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>4 de 82 |

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Indica don Lizandro Brenes que: para esta sesión de manera permanente nos acompañará la señora Rocío Céspedes Brenes, Gerente General de JASEC.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: don Juan Antonio Solano Ramírez de la Asesoría Legal.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenos noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Marylú Castillo que se estrena como Auditora a.i en esta sesión....

Saluda doña Marylú Castillo que: buenas noches, presente.....


Indica don Lizandro Brenes que: y doña Georgina Castillo Vega, Profesional de Junta Directiva.....

Saluda doña Georgina Castillo: buenas noches, presente.....

Señala don Lizandro Brenes que: indicando que doña Marylú (Castillo) está en sustitución de doña Celina (Madrigal) porque doña Celina (Madrigal) pidió vacaciones.....

Presenta la Presidencia el Orden del Día, según el siguiente detalle:.....

|                    |                     |  |
|--------------------|---------------------|--|
| <b>CAPITULO I</b>  |                     | <b>ASUNTOS PRELIMINARES.</b>   |
|                    | <b>ARTÍCULO 1.-</b> | <b>VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.</b><br><i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>   |
|                    | <b>ARTÍCULO 2.-</b> | <b>APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</b><br><i>(Tiempo: 2.5 minutos)</i>   |
| <b>CAPITULO II</b> |                     | <b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>  |
|                    | <b>ARTÍCULO 3.-</b> | <b>NOMBRAMIENTO INTERINO PUESTO JEFE ÁREA GENERACIÓN.</b><br><i>Participantes: Arnold Mora.</i><br><i>(5 min. presentación y 7 min. discusión)</i>   |
|                    | <b>ARTÍCULO 4.-</b> | <b>INFORME SOBRE VOTACIONES FAG Y JURAMENTACIÓN MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA FAG.</b><br><i>Participantes: Arnold Mora, Ana Cecilia Reyes, Rodrigo Badilla, Elizabeth Brown y Laura Solano.</i><br><i>(5 min. presentación y 5 min. discusión)</i> |


|   |                                 |                                |                    |
|---|---------------------------------|--------------------------------|--------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                    |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>5 de 82 |

|                     |                      |  |
|---------------------|----------------------|--|
|                     | <b>ARTÍCULO 5.-</b>  | <b>ESTIMACIÓN FINANCIERA SOBRE CIBER ATAQUE.</b><br><i>Participantes: Gustavo Redondo, Rodolfo Sanabria, Cristian Acuña y Osvaldo Navarro.</i><br><i>(20 min. presentación y 28 min. discusión)</i>  |
|                     | <b>ARTÍCULO 6.-</b>  | <b>INFORMES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.</b><br><i>a. Estado de avance de Pendientes y Recomendaciones correspondientes al “Informe final incidente de seguridad Ransomware Conti” del Ing. Eddie Martínez.</i><br><i>b. Estado Actual TIC.</i><br><i>Participantes: Osvaldo Navarro y Julio Quesada.</i><br><i>(15 min. presentación y 35 min. discusión)</i> |
|                     | <b>ARTÍCULO 7.-</b>  | <b>OFICIO SUBG-RSA-71-2023 INVITACIÓN TALLER DE SOSTENIBILIDAD.</b><br><i>Participantes: Rocío Céspedes.</i><br><i>(4 min. presentación y 5 min. discusión)</i>  |
| <b>CAPITULO III</b> |                      | <b>INFORMES DE LA AUDITORÍA.</b>   |
|                     | <b>ARTÍCULO 8.-</b>  | <b>OFICIO AUDI-319-2023 SERVICIOS AUDITORÍA INTERNA, INFRAESTRUCTURA.</b><br><i>Participantes: Karla Torres.</i><br><i>(15 min. Presentación y 21 de discusión)</i>  |
| <b>CAPITULO IV</b>  |                      | <b>OTROS ASUNTOS.</b>  |
|                     | <b>ARTÍCULO 9.-</b>  | <b>CORRESPONDENCIA.</b><br><i>(Tiempo: 5 minutos)</i>  |
|                     | <b>ARTÍCULO 10.-</b> | <b>ASUNTOS VARIOS.</b><br><i>(Tiempo: 5 minutos)</i>   |

Somete la Presidencia a discusión el Orden del Día.....

Indica don Lizandro Brenes que: de previo a la votación del Orden del Día quedando suficientemente discutido, le doy las buenas noches a doña Ruth Vilchez Rodríguez, que yo sé que estaba en la presa y que ya llegó a la casa, es un gusto que ya nos pueda acompañar.....

Comenta doña Ana Ruth Vilchez que: gracias.....

|   |                                 |                                 |                |
|---|---------------------------------|---------------------------------|----------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b>  |                |
|   | Rige a partir de:<br>14/02/2022 | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00 |

Menciona don Lizandro Brenes que: muy bien doña Ana Ruth (Vílchez), vamos a entrar a votar el Orden del Día propuesto, no hicimos ningún cambio.....

Somete la Presidencia a votación el Orden del Día.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con 5 votos presentes, y la ausencia de los Directores Mejías Zamora y Padilla Villanueva.....**

**2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 089-2023, y de los participantes convocados a esta sesión.....**

|                    |                                       |
|--------------------|---------------------------------------|
| <b>CAPITULO II</b> | <b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.</b> |
|--------------------|---------------------------------------|

**ARTÍCULO 3.- NOMBRAMIENTO INTERINO PUESTO JEFE ÁREA GENERACIÓN.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-995-2023 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-0869-2023 suscrito por el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano; 3. Carpeta documentos de respaldo.....


Este punto será presentado por el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano.....

Indica el señor Brenes Castillo que: le pregunto doña Georgina (Castillo) ya lo estamos contactando, no dudo eso, ¿es así?.....

Menciona doña Georgina Castillo que: sí señor, ya le estoy avisando.....

Comenta don Lizandro Brenes que: gracias doña Georgina (Castillo) muy amable como siempre; vemos que ya está entrando don Arnold (Mora), buenas noches don Arnold (Mora), ¿cómo le va?.....

Saluda don Arnold Mora: buenas noches, ¿cómo están?, un saludo para todas y todos.....


|   |                                 |                                |                    |
|---|---------------------------------|--------------------------------|--------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                    |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>7 de 82 |

Responde el señor Brenes Castillo que: estamos muy bien, igualmente un saludo usted, ojalá que esté muy bien; ¿yo no sé doña Rocío (Céspedes) si usted iba a mencionar algo previo, o le damos el pase directamente a don Arnold (Mora)?.....

Comenta doña Rocío Céspedes que: básicamente para poner en contexto a los señores Directores, en abril anterior el Jefe de Área de Generación el Ing. Carlos Quirós, había solicitado un permiso sin goce de salario hasta octubre, y ahora está presentando la renuncia a la institución, cuando don Carlos (Quirós) presentó el permiso sin goce de salario se había nombrado a don Mario Núñez como sustituto y ante la renuncia de don Carlos (Quirós), que ahora don Arnold (Mora) nos va a dar los detalles de las fechas, urge nombrar interinamente a la persona que lo va a sustituir en el puesto en tanto se hace el proceso normal de reclutamiento y selección, y eso es lo que nos va a exponer don Arnold (Mora) en detalle.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias, entonces adelante don Arnold (Mora).....

Expone don Arnold Mora que: sí, gracias, sí efectivamente en este caso, en el oficio que nosotros les hicimos llegar, ahí se hace un detalle de algunos antecedentes relacionados con el nombramiento del Ing. Mario Núñez Masís en el puesto Jefe de Área de Generación, inicialmente para cubrir el permiso sin goce de salario del Ing. Carlos Quirós Calderón, eso fue por el periodo comprendido entre el 14 de julio hasta el 10 de octubre, posteriormente don Carlos (Quirós) solicitó vacaciones a partir del 11 de octubre, y estas finalizan el 6 de diciembre, la próxima semana, sin embargo, hace un par de semanas don Carlos (Quirós) nos hizo llegar a Talento Humano una nota donde él formalmente presenta la renuncia a su nombramiento en propiedad en el puesto Jefe de Área de Generación a partir del 7 de diciembre, entonces nos parece importante a efectos de no generar ahí alguna distorsión en las gestiones y actividades que está atendiendo el Ing. Mario Núñez Masís, que se le prorogue el nombramiento, ya en este caso sería como nombramiento interino a partir del 7 de diciembre y hasta el 31 de diciembre ambas fechas inclusive, ya lo que corresponde al nombramiento del periodo 2024 lo estaríamos gestionando en las próximas sesiones junto con el resto de Jefaturas que están en igual

|   |  |   |                    |
|---|--|---|--------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                    |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>8 de 82 |

condición con nombramiento interino hasta el 31 de diciembre, entonces ahí lo incorporamos, pero sí consideramos importante hacer este oficio para que no se nos genere ahí una interrupción en el nombramiento que ya trae don Mario Núñez y que continúe atendiendo el puesto; básicamente eso sería y quedo atento a cualquier consulta.....

*I. En la Sesión Ordinaria No 054-2023 del 13 de julio de 2023, la Junta Directiva acordó nombrar de manera interina al Ing. Mario Núñez Masís, en el puesto Jefe Área Generación (puesto No 0075) para cubrir el permiso sin goce de salario del Ing. Carlos Quirós Calderón, a partir del 14 de julio hasta el 10 de octubre del año en curso ambas fechas inclusive.....*

*II. En la Sesión Ordinaria No 074-2023 del 28 de setiembre de 2023, la Junta Directiva autorizó el nombramiento del Ing. Mario Núñez Masís en el puesto Jefe Área Generación bajo la partida de suplencias para cubrir las vacaciones del Ing. Carlos Quirós Calderón, por el periodo comprendido entre el 11 de octubre al 06 de diciembre de 2023, ambas fechas inclusive.....*


*III. Mediante nota suscrita por el Ing. Carlos Quirós Calderón del 14 de noviembre de 2023 y dirigida al Departamento Talento Humano, comunicó su decisión de renunciar al nombramiento en propiedad en el puesto Jefe Área Generación (puesto No 0075), por lo que dicha salida se hará efectiva a partir del 07 de diciembre de 2023.....*

Comenta don Lizandro Brenes que: ejecutivo y puntual don Arnold (Mora) como siempre, muchas gracias; les quisiera mostrar antes de la discusión la propuesta de acuerdo que es básicamente (...) como dijo don Arnold (Mora), realizar esa prórroga y que luego ese nombramiento interino sea sometido conjunto con los demás, con los nombramientos interinos que vencen el 31 de este año, entonces le pediría doña Anelena (Sabater) que lo comparta y lo lea.....

Procede la Secretaría de Junta a presentar la propuesta de acuerdo.....

*3.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-995-2023 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-0869-2023 suscrito por el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano; 3. Carpeta documentos de respaldo.....*



|   |                                 |                                |                    |
|---|---------------------------------|--------------------------------|--------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                    |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>9 de 82 |

3.b. *Nombrar de manera interina al Ing. Mario Núñez Masís, portador de la cédula de identidad número 3-0372-0476, en el puesto Jefe Área Generación (puesto No 0075) por el período comprendido entre el 07 de diciembre al 31 de diciembre de 2023, ambas fechas inclusive.....*

Indica el señor Brenes Castillo que: gracias compañera muy amable, entramos en discusión, pero antes le damos las buenas noches a don Salvador (Padilla) que se incorpora, y que a partir de las 8:14 p.m. forma parte del quórum de la sesión.....

Saluda don Salvador Padilla: buenas noches, ¿cómo están?, un placer saludarles a todas y a todos.....

Menciona don Lizandro Brenes que: buenas noches, adelante doña Rosario (Espinoza).....


Expresa doña Rosario Espinoza que: gracias, es que viendo el acuerdo dice al 31 de diciembre, eso es porque tenemos que hacer las evaluaciones, ¿correcto?, y qué pasa después para el 1 de enero del próximo año, ¿habría que esperar a la primera Junta del próximo año para volver a nombrar?.....

Indica el señor Brenes Castillo que: no, tal vez don Arnold (Mora) si usted me permite un momentito, y si digo algo que no esté correcto me corrige se lo pido; todos los años los puestos que estén interinos, los puestos de Jefaturas tienen que someterse a consideración de esta Junta Directiva, de hecho, el año pasado tomamos un acuerdo de que previo a ese nombramiento tenemos que revisar la evaluación de desempeño, algo así, más o menos, entonces para homologar la condición de este muchacho que nos está ayudando en el puesto de Jefe de Área de Generación con los demás, se hace este nombramiento hasta el 31 de octubre (diciembre) para que quede igual que todas las Jefaturas, y luego dentro de las sesiones de diciembre que están programadas, tenemos que nombrar formará parte de ese paquete de nombramientos que tenemos que revisar y evaluar.....

Señala doña Rosario Espinoza que: ok, sí, en diciembre entonces volveríamos a extenderle el plazo mientras se hace el concurso, la intención es hacerlo después de terminar el jefe en propiedad, ¿cierto?..

Comenta don Lizandro Brenes que: exacto, es decir, en diciembre, les adelanto está programado tanto el plan de concursos como los nombramientos interinos.....

Comenta doña Rosario Espinoza: muchas gracias.....

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>10 de 82 |

Consulta el señor Brenes Castillo que: ¿dije algo incorrecto don Arnold (Mora)?.....

Indica don Arnold Mora que: no señor, así es como está planificado y efectivamente en las próximas sesiones ya se estaría trayendo el paquete completo, junto con la información que se está recopilando para justificar la prórroga de los nombramientos y paralelamente se estaría presentando la propuesta de cronograma de concurso para nombramientos en propiedad, ya a nivel de los puestos de Jefatura para atender un acuerdo anterior de la Junta Directiva.....

Indica don Lizandro Brenes que: no veo más manos levantadas, sometemos a votación el acuerdo que ya leyó y compartió la compañera Secretaria.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....


Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: de manera unánime y en firme con los seis votos presentes.....

.....

.....

|   |                                 |                                 |                |
|---|---------------------------------|---------------------------------|----------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b>  |                |
|   | Rige a partir de:<br>14/02/2022 | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00 |

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes y la ausencia del director Mejías Zamora.....**

**3.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-995-2023 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-0869-2023 suscrito por el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano; 3. Carpeta documentos de respaldo.**

**3.b. Nombrar de manera interina al Ing. Mario Núñez Masís, portador de la cédula de identidad número 3-0372-0476, en el puesto Jefe Área Generación (puesto No 0075) por el período comprendido entre el 07 de diciembre al 31 de diciembre de 2023, ambas fechas inclusive.....**

Indica don Lizandro Brenes que: continuamos, y me parece que don Arnold (Mora) se queda porque el siguiente punto tiene que ver con el FAG (Fondo de Ahorro y Garantía).....

|                     |                                      |
|---------------------|--------------------------------------|
| <b>CAPÍTULO III</b> | <b>INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN</b> |
|---------------------|--------------------------------------|


**ARTÍCULO 4.- INFORME SOBRE VOTACIONES FAG Y JURAMENTACIÓN MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA FAG.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-998-2023 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-0687-2023 suscrito por la Licda. Magaly Cáseres Madrigal, Profesional Departamento Talento Humano y el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano.....

Para este punto se encuentra presente el Lic. Arnold Mora, Jefe a.i. Departamento Talento Humano; quien presentará el informe.....

Consulta don Lizandro Brenes que: no sé si doña Rocío (Céspedes) de igual manera quisiera comentar algo sobre el informe de votaciones FAG (Fondo de Ahorro y Garantía) y luego de eso juramentación de los miembros de la Junta Directiva de ese Órgano (Colegiado), o si le damos el pase directamente a don Arnold (Mora).....

Indica doña Rocío Céspedes que: perfectamente que exponga don Arnold (Mora).....


|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>12 de 82 |

Comenta el señor Brenes Castillo que: muy bien, doña Georgina (Castillo), ¿cómo le hacemos?, que vayan ingresando de una vez en lo que don Arnold (Mora) les da el informe.....

Doña Georgina Castillo asiente con la cabeza.....

Indica don Lizandro Brenes que: perfecto, entonces don Arnold (Mora) adelante y yo sé que mientras tanto doña Georgina (Castillo) va a ir diciendo a los compañeros que vayan ingresando a la sesión.....

Expone el señor Mora Muñoz que: sí, gracias, igualmente en el informe que nosotros presentamos hacemos un recuento de todo el proceso que realizamos a nivel interno por motivo de las elecciones que se tuvieron que realizar a raíz de la renuncia que se concretó a inicios del mes de setiembre de parte de 5 miembros de la Junta Directiva del FAG (Fondo de Ahorro y Garantía) que correspondía a 3 representantes de los trabajadores y 2 representantes de la Junta Directiva de JASEC ante la Junta Directiva de FAG (Fondo de Ahorro y Garantía), entonces una vez que se concretó esa renuncia de los compañeros y tomando en cuenta lo que establece la normativa de los diferentes plazos se realizó todo el proceso de elecciones a nivel interno; desde que pasó el tema de la pandemia pudimos implementar un proceso de votaciones virtuales cuando se requiera, entonces eso agiliza mucho el proceso interno que se realiza. Las votaciones como tal se realizaron el pasado 18 de octubre, y lo que procede de parte de Talento Humano es realizar todo el informe de la gestión que se realizó, y tomando en cuenta los resultados de las elecciones ahí se recomienda la designación de los compañeros que se postularon para formar parte de la Junta Directiva como representantes de los trabajadores, entonces básicamente ahí en el informe también hacemos el recuento y el detalle de toda la gestión realizada por Talento Humano para atender el requerimiento a nivel de la Junta Directiva del FAG (Fondo de Ahorro y Garantía) que es lo que se estaría materializando ya con la juramentación de los compañeros el día de hoy, y es importante mencionar que este primer nombramiento estaría rigiendo a partir de hoy por ser juramentados y hasta el 11 de diciembre del 2024 inclusive, ese sería el periodo que estaría cubriendo inicialmente esta nueva conformación de la Junta Directiva del FAG (Fondo de Ahorro y Garantía), básicamente es la gestión que realizamos.....

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>13 de 82 |

Comenta don Lizandro Brenes que: gracias don Arnold (Mora), antes de continuar con la exposición y tomar el acuerdo de la juramentación yo quisiera pedirle a doña Rocío (Céspedes) que por favor nos introduzca a los compañeros del FAG (Fondo de Ahorro y Garantía), sobre todo bueno, algunos los conocemos nosotros, pero también porque doña Ana Ruth (Vílchez) es nueva entonces me gustaría también que ella vaya conociendo al personal.....

Menciona doña Rocío Céspedes que: claro que sí, con muchísimo gusto; nos acompañan para este punto la Licda. Laura Solano, que actualmente desempeña el puesto de Jefe de Área de Operación Comercial, la Licda. Ana Cecilia Reyes, ella es Profesional del Departamento de Salud Ocupacional, tenemos también vamos a ver si, no los veo en imágenes, a doña Ana Cecilia (Reyes) no la veo en imagen, tengo a Elizabeth Brown compañera del Área de AAMEV, actualmente está en este departamento, ya veo a doña Ana Cecilia (Reyes) y no veo todavía a don Rodrigo (Badilla), ¿verdad don Arnold (Mora)?, o doña Georgina (Castillo), confírenme.....


Señala doña Georgina Castillo: no señora, ya le estoy consultando.....

Consulta don Lizandro Brenes que: don Rodrigo (Badilla) de T.I (Tecnologías de la Información), ¿verdad doña Rocío (Céspedes)?.....

Indica doña Rocío Céspedes que: sí señor, así es.....

Comenta don Lizandro Brenes que: de previo a iniciar la discusión, que veo que ya doña Ana Ruth (Vílchez) solicitó la mano, bueno, ya se está conectando don Rodrigo (Badilla), me gustaría mostrar la propuesta de acuerdo, a ver, algunos de los puestos de FAG (Fondo de Ahorro y Garantía) son electos por los empleados, pero también tiene que tener una representación de la Gerencia (General) entonces tenemos que someter a este Órgano (Colegiado) esa consideración, por lo tanto, de previo doña Ana Ruth (Vílchez) para tener más elementos para la discusión me gustaría que doña Anelena (Sabater) nos comparta la propuesta de acuerdo.....

Procede la Secretaría de Junta a presentar la propuesta de acuerdo.....

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>14 de 82 |

4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-998-2023 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-0687-2023 suscrito por la Licda. Magaly Cáseres Madrigal, Profesional Departamento Talento Humano y el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano.....


4.b. Nombrar a la Sra. Ana Cecilia Reyes Torres (Titular), portadora de la cédula de identidad número 5-0281-0985, Sr. Rodrigo Badilla Coto (Suplente), portador de la cédula de identidad número 3-0423-0353 y Sra. Elizabeth Brown Vargas (Suplente), portadora de la cédula de identidad número 3-0405-0897, como representantes de los trabajadores de JASEC ante la Junta Directiva del Fondo de Ahorro y Garantía de JASEC por el periodo comprendido entre el 30 de noviembre de 2023 hasta el 11 de diciembre de 2024, ambas fechas inclusive.....

4.c. Acoger la propuesta de la Administración contenida en el Oficio N° GG-998-2023 relacionada con la propuesta de los representantes de la Junta Directiva de JASEC ante la Junta Directiva del Fondo de Ahorro y Garantía de JASEC.....

4.d. Nombrar a la Licda. Laura Solano Quirós, portadora de la cédula de identidad número 1-1317-0989 como representante titular y al Lic. Arnold Mora Muñoz, portador de la cédula de identidad número 3-0372-0952 como representante suplente de la Junta Directiva de JASEC ante la Junta Directiva del Fondo de Ahorro y Garantía de JASEC, por el periodo comprendido entre el 30 de noviembre de 2023 hasta el 11 de diciembre de 2024, ambas fechas inclusive.....

4.e. Tomar juramento de las personas funcionarias Ana Cecilia Reyes Torres (Titular), Rodrigo Badilla Coto (Suplente), Elizabeth Brown Vargas (Suplente) como representantes de los trabajadores de JASEC ante la Junta Directiva del Fondo de Ahorro y Garantía de JASEC; a Laura Solano Quirós, como representante titular y a Arnold Mora Muñoz, como representante suplente de la Junta Directiva de JASEC ante la Junta Directiva del Fondo de Ahorro y Garantía de JASEC.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias compañera, saludamos también a don Alexander (Mejías) que se incorporó a la sesión y entonces forma parte del quórum, bienvenido.....

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>15 de 82 |

Saluda don Alexander Mejías que: buenas noches, muchas gracias.....

Indica el señor Brenes Castillo que: y ya está incorporado don Rodrigo Badilla de T.I (Tecnologías de la Información), que doña Rocío (Céspedes) ya lo mencionó, bienvenido también don Rodrigo (Badilla) igual que los demás compañeros.....

Saluda don Rodrigo Badilla: gracias, buenas noches a todos.....

Indica don Lizandro Brenes que: ahora si doña Ana Ruth (Vílchez) adelante.....

Expresa doña Ana Ruth Vílchez que: muchas gracias, sí, no la duda básicamente es en cuanto al proceso de nombramiento de los representantes de la Administración, porque sí tuvimos en la exposición y en los documentos el proceso que se dio para nombrar a los representantes de los trabajadores, pero quería por favor tal vez, supongo que fue previo a estas sesiones donde se nombró a estas 2 personas, porque tengo entendido que había renunciado 5, ¿verdad?.....


Comenta don Lizandro Brenes que: no sé si doña Rocío (Céspedes) o don Arnold (Mora) le contestan a doña Ana Ruth (Vílchez) y les cedo mi tiempo también para que le contesten.....

Responde don Arnold Mora que: sí, efectivamente en la parte de los representantes de los trabajadores fue por medio del proceso de elecciones que realizamos y en el caso de los nuevos representantes de la Junta Directiva de JASEC ante la Junta Directiva del FAG (Fondo de Ahorro y Garantía) fue una valoración que hizo la Gerencia General y es la propuesta que se está planteando, entonces esa parte de los representantes de la Junta Directiva de JASEC ante la del FAG (Fondo de Ahorro y Garantía) fue una valoración propia de la Gerencia General.....

Comenta la señora Vílchez Rodríguez que: perfecto, muchas gracias, eso es.....

Indica el señor Brenes Castillo que: doña Rocío (Céspedes).....

Agrega la señora Céspedes Brenes que: como complemento a lo señalado por don Arnold (Mora) importante para doña Ana Ruth (Vílchez) y los señores Directores, considerando que es un puesto Ad-Hoc, entonces nosotros procedemos a conversar con diferentes personas que consideramos que por sus competencias, conocimientos, tiempo de laborar en JASEC y las áreas en las que se desarrollan

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>16 de 82 |


poderles hacer la propuesta, porque reitero es voluntario la aceptación que ellos hacen para ser considerados como miembros del FAG (Fondo de Ahorro y Garantía) en representación de la Junta, y luego de una consulta que hicimos doña Laura (Solano) y don Arnold (Mora) aceptaron ser propuestos por la Gerencia (General) para que ustedes los consideren y los representen ante la Junta del FAG (Fondo de Ahorro y Garantía), doña Laura (Solano) es la primera vez que estaría formando parte de la Junta del FAG (Fondo de Ahorro y Garantía), don Arnold (Mora) anteriormente ya estuvo y por ejemplo; en el caso de ellos por las áreas en las que se desarrollan se consideraron oportunos hacerles la consulta y manifestaron la anuencia, dado el ámbito de su labor dentro de la institución.....

Menciona doña Ana Ruth Vílchez que: muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: bueno antes de someter a votación yo nada más quería agradecerles a los compañeros que se animan a formar parte de ese Órgano Colegiado, el FAG (Fondo de Ahorro y Garantía) tiene retos importantes, los conocemos, bueno la mayoría de los que estamos acá, pero sin duda yo no tengo dudas de que su trabajo será muy bueno, conozco la calidad profesional de ustedes, en general y sé que lo van a hacer muy bien, entonces muchas gracias; don Alexander (Mejías).....

Expresa el señor Mejías Zamora que: yo también antes de que don Lizandro (Brenes) dijera eso lo tenía en mente, pero también me sumo a las palabras, que realmente todo lo que tiene que ver con los trabajadores, con el beneficio de las personas y sobre todo fondos que no todas las instituciones lo tienen, y yo creo que eso hay que conservarlo, hay que luchar por eso independientemente de lo que haya sucedido de aquí para atrás, yo sí creo que tienen algo muy importante que es la plata, o sea que es mucho dinero que está ahí y estoy seguro que si están ahí es porque están empezando una nueva etapa del FAG (Fondo de Ahorro y Garantía) y ojalá que lo hagan con muchísimo amor, con mucha dedicación y sabiendo que es el dinero de muchos trabajadores que está ahí y que yo creo que es algo que se puede defender y que se puede potenciar, entonces más bien agradecerles por ese tiempo, por ese esfuerzo extra que hay que hacer en el Fondo (de Ahorro y Garantía), muchas gracias.....



|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>17 de 82 |

Indica don Lizandro Brenes que: antes de someter a votación es que no veo la cámara de doña Anelena (Sabater) entonces le pediría que la active, ya, muchas gracias, muy amable; entonces sometemos a consideración del Órgano (Colegiado) la propuesta del acuerdo para luego proceder, si se vota afirmativo y queda en firme, a la juramentación.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....


**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....**

**4.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-998-2023 suscrito por la MBA.**

**Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TH-0687-2023 suscrito por la Licda.**

**Magaly Cáseres Madrigal, Profesional Departamento Talento Humano y el Lic. Arnold Mora**

**Muñoz, Jefe a.i. Departamento Talento Humano.....**

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>18 de 82 |

**4.b. Nombrar a la Sra. Ana Cecilia Reyes Torres (Titular), portadora de la cédula de identidad número 5-0281-0985, Sr. Rodrigo Badilla Coto (Suplente), portador de la cédula de identidad número 3-0423-0353 y Sra. Elizabeth Brown Vargas (Suplente), portadora de la cédula de identidad número 3-0405-0897, como representantes de los trabajadores de JASEC ante la Junta Directiva del Fondo de Ahorro y Garantía de JASEC por el periodo comprendido entre el 30 de noviembre de 2023 hasta el 11 de diciembre de 2024, ambas fechas inclusive.....**

**4.c. Acoger la propuesta de la Administración contenida en el Oficio N° GG-998-2023 relacionada con la propuesta de los representantes de la Junta Directiva de JASEC ante la Junta Directiva del Fondo de Ahorro y Garantía de JASEC.....**


**4.d. Nombrar a la Licda. Laura Solano Quirós, portadora de la cédula de identidad número 1-1317-0989 como representante titular y al Lic. Arnold Mora Muñoz, portador de la cédula de identidad número 3-0372-0952 como representante suplente de la Junta Directiva de JASEC ante la Junta Directiva del Fondo de Ahorro y Garantía de JASEC, por el periodo comprendido entre el 30 de noviembre de 2023 hasta el 11 de diciembre de 2024, ambas fechas inclusive.....**

**4.e. Tomar juramento de las personas funcionarias Ana Cecilia Reyes Torres (Titular), Rodrigo Badilla Coto (Suplente), Elizabeth Brown Vargas (Suplente) como representantes de los trabajadores de JASEC ante la Junta Directiva del Fondo de Ahorro y Garantía de JASEC; a Laura Solano Quirós, como representante titular y a Arnold Mora Muñoz, como representante suplente de la Junta Directiva de JASEC ante la Junta Directiva del Fondo de Ahorro y Garantía de JASEC.**

Procede la Presidencia a realizar la juramentación respectiva.....

Indica don Lizandro Brenes que: les pido que, por favor frente a la cámara, en la medida de sus posibilidades, se pongan de pie y levanten su mano derecha; les voy a hacer una pregunta, ustedes me contestan si juran o no juran; entonces les pregunto: ¿juráis a Dios y prometéis a la patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

.....

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>19 de 82 |



Responden los compañeros y compañeras que: sí juro.....

Indica don Lizandro Brenes que: si así lo hicieres, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demanden.


Quedan debidamente juramentados, muchísimas gracias compañeros.....

Se despiden doña Elizabeth Brown, doña Laura Solano, doña Ana Cecilia Reyes, don Rodrigo Badilla y don Arnold Mora.....

**ARTÍCULO 5.- ESTIMACIÓN FINANCIERA SOBRE CIBER ATAQUE.**

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; el Ing. Rodolfo Sanabria, Director Comercial; el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director de Operaciones y el Ing. Osvaldo Navarro Navarro, Jefe a.i. Área de Tecnologías de la Información.....

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-957-2023 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-050-2023 suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; el Ing. Rodolfo Sanabria, Director Comercial; el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director de Operaciones y el Ing. Osvaldo Navarro Navarro, Jefe a.i. Área de Tecnologías de la

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>20 de 82 |

Información; 3. Oficio N° COMERCI-OP-AC-156 suscrito por el MBA. Hugo Murillo Moya, Jefe Departamento Atender al Cliente; 4. Oficio N° JD-340-2023.....

Indica don Lizandro Brenes que: entonces me parece que le podemos informar a los compañeros, don Gustavo (Redondo), don Rodolfo (Sanabria), don Cristian (Acuña) y don Osvaldo (Navarro); y se le concede el permiso a doña Rosario Espinoza para que se retire por una situación familiar.....


Comenta doña Rosario Espinoza que: muchas gracias don Lizandro (Brenes), buenas noches a todos....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rocío (Céspedes) adelante.....

Expresa doña Rocío Céspedes que: en tanto se conectan los compañeros, bueno, meses atrás por la iniciativa de doña Rita Arce se nos había asignado la tarea de poder identificar en la medida de lo posible la cuantificación de la afectación que pudo haber tenido JASEC ante el evento de ciberataque que se dio en abril del año 2022, fue así como esta servidora atendiendo ese acuerdo conformó una comisión integrada por compañeros que por el ámbito de su competencia fueran técnicos, operativos, administrativos o financieros formaran una comisión interdisciplinaria y de manera conjunta pudieran identificar con sustento en la información a recopilar el dato aproximado en torno a este requerimiento que se había tomado en Junta para la sesión del 12 de octubre anterior estaba agendada, no obstante, ante el evento lamentable del fallecimiento de doña Ana Lía (Solano) ese tema quedó pendiente, y no es hasta ahora que dentro de los diferentes temas que hemos estado teniendo que agendar en Junta ya lo podemos traer acá para la presentación respectiva, para doña Ana Ruth (Vílchez) me permito y el resto de compañeros Directores que ya los conocen, ya está conectado por acá don Gustavo Redondo, don Gustavo Redondo Jefe del área Financiera y quien en este ejercicio fue designado como coordinador de este equipo de trabajo, también se encuentra con nosotros el Ing. Osvaldo Navarro, Jefe de Tecnologías de Información, creo que todavía no están don Cristian (Acuña) y don Rodolfo (Sanabria), ahí está don Cristian (Acuña).....

Interviene don Lizandro Brenes que: perdón doña Rocío (Céspedes), perdón la interrupción nada más....

Menciona doña Rocío Céspedes que: no se preocupe.....

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>21 de 82 |

Continúa don Lizandro Brenes que: me preocupa don Rodolfo (Sanabria) porque a ver ahorita está trabajando, estaba con la inauguración de árbol, yo lo vi ocupado, entonces yo no sé si él se ira poder conectar, me parece que también por alguna consideración.....

Interviene doña Rocío Céspedes: no me ha informado nada.....

Saluda don Cristian Acuña: buenas noches, perdón que los interrumpa, yo estaba conversando con él por teléfono y se está conectando.....

Indica la señora Céspedes Brenes que: ahí está don Rodolfo (Sanabria) también, nos activan las cámaras por favor.....


Consulta don Lizandro Brenes que: yo si quisiera preguntarle a don Rodolfo (Sanabria) que, si tiene las condiciones suficientes para conectarse, yo no quisiera pecar de explotador laboral sinceramente lo digo así, porque a ver yo lo vi ahorita trabajando, estaba ocupado, y yo sé que no ha parado en todo el día y desde ayer, entonces si realmente puede atender el punto está bien, y si no también lo vamos a entender, creería yo.....

Aclara don Rodolfo Sanabria que: si, buenas noches, ¿cómo están?, sí no hay problema don Lizandro (Brenes), de hecho, voy aquí ya camino a la oficina, entonces no hay problema, más bien muchas gracias y si, por acá me quedo, estoy a punto de llegar.....

Indica el señor Brenes Castillo que: bueno, con cuidado entonces, porque Cartago está complicadito, y no doña Rocío (Céspedes) perdóneme la interrupción, pero es que me parecía un poco injusto no tener esa deferencia.....

Menciona doña Rocío Céspedes que: no se preocupe, buen regreso don Rodolfo (Sanabria), ya los tendríamos entonces compañeros.....

Expresa don Gustavo Redondo que: claro, entonces vamos a empezar, tal vez recordar entonces que el informe como bien dice doña Rocío (Céspedes) se entregó creo para el 12 de octubre, nosotros entonces ahí lo que tratamos, el objetivo, fue hacer una estimación de todos los efectos que pudimos medir de alguna forma, tanto Financiera como el punto de Tecnologías de Información, de Operaciones

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>22 de 82 |

y Comercial, por un error involuntario no pudimos enviarles la presentación que al final lo que hace es resumir el informe, me voy a permitir si me dejan compartirles unas cuantas diapositivas, en realidad es muy ejecutiva, ya después de ahí más bien el tema sería ampliar lo que se menciona en el informe, creo que ya ahí se ve, me confirman por favor.....

Responde doña Ana Ruth Vílchez que: sí.....


Continúa don Gustavo Redondo expresando que: ok, perfecto, la idea es hacer una estimación de los efectos del ciberataque, que el año pasado sufrimos del 22-23 de abril, lo primero, como les mencionaba, el objetivo es compartir con la Junta esta estimación de impacto en las diferentes aristas, lo que vemos en el informe básicamente es como se desarrolla el tema de indisponibilidad tecnológica generada por el ciberataque que fue en diferentes niveles, y siempre se hace en las 4 áreas, en la parte de las Direcciones tanto Comercial como de Operaciones y en las áreas de Tecnologías de Información y Financiero, después de poder estimar cuanto fue la indisponibilidad tecnológica, que ese es el momento que los sistemas dejan de estar al servicio del usuario hasta que técnicamente están disponibles, entonces el segundo punto es informar acerca de esa afectación financiera, que como pueden ver más adelante hay de diferentes tipos, es decir, no todo lo que se erogó es una pérdida, sino que hay cosas que se compraron que le quedaron a JASEC y que vinieron a robustecer un poco la situación tecnológica en la que estamos, el tercero de los puntos fue poder desarrollarles el impacto en la producción y el impacto de las operaciones que se tuvo, y tal vez para doña Ana Ruth (Vílchez), el primer elemento a considerar aquí es que en ese momento los servicios al cliente final no fueron afectados, es decir, el servicio eléctrico se siguió distribuyendo y el servicio de infocomunicaciones siguió sin ningún problema que eso tal vez es lo primero a rescatar, el cuarto punto es esa afectación tanto a clientes internos como externos.....

.....

.....

.....

.....

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>23 de 82 |


**Objetivo**

*Informar a nuestra Junta Directiva, el impacto que generó el Ciberataque en el 2022 a los procesos operativos de JASEC, desde el criterio de la Direcciones Comercial y Operaciones, así como desde Tecnologías de Información y Servicios Financieros.....*

**Motivo**

1. *Mostrar la indisponibilidad tecnológica generada por el Ciberataque.....*
2. *Informar sobre la pérdida y/o afectación financiera.....*
3. *Impacto en la producción y operaciones principales, críticas y otras.....*
4. *Afectación al cliente interno y externo.....*

Expresa don Gustavo Redondo que: básicamente en lo que tiene que ver con la Dirección de Operaciones el sistema SISE ese estuvo fuera hasta julio del 2022, que esto son tal vez, cada uno de estos 4 apartados lo que vamos a ver son los principales sistemas, el de medición remota se recuperó hasta noviembre de 2022, del mismo año, y en cuanto a sistemas de operación y de plantas, que era lo que les mencionaba, gracias a Dios estos no tuvieron afectación y por eso entonces el servicio se pudo seguir dando, algo muy importante es que toda la información que se genera normalmente fuera de sistemas suele estar en carpetas compartidas, las carpetas como tal que estaban alojadas en parte de los servidores que fueron afectados se fueron recuperando en este caso en Operaciones por ahí de diciembre, en cuanto a la Dirección Comercial, ahí sí, ahí fue el centro en parte del ataque y el 100% de los sistemas de la gestión comercial se vieron afectados, también el 100% de los sistemas de Mercadeo y un 40% de los sistemas de venta de Infocomunicaciones, aquí si importante, y si no cualquier cosa ahí cuando don Rodolfo (Sanabria) llega a la oficina podría atender eventualmente dudas, mucho de la parte de Infocomunicaciones en realidad no se vio afectado por todo el sistema de seguridad que tiene el negocio como tal porque propiamente el servicio de infocomunicaciones vive mucho de la disponibilidad de este como tal; en cuanto a Tecnologías de Información, aquí básicamente es un resumen de los diferentes sistemas y afectaciones, porque sí en el informe como tal, ahí sí está la lista detallada en un

|   |                                 |                                 |                |
|---|---------------------------------|---------------------------------|----------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b>  |                |
|   | Rige a partir de:<br>14/02/2022 | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00 |

cuadro, entonces por ejemplo; ahí se vio afectado el acceso a los sistemas, es decir, los sistemas estaban en un cierto nivel donde el usuario ya no podía accederlos, el correo electrónico se vio afectado, tuvimos un correo electrónico temporal que era de Microsoft, las carpetas compartidas que es más o menos lo que le mencionábamos aquí inicialmente, los servidores virtuales que fue en realidad el centro del ataque, la central telefónica y la red de datos, en el caso de Servicios Financieros los sistemas nuestros, sobre todo el SIFAJ (Sistema Financiero y Administrativo de JASEC), muchos de nuestros sistemas que mencionábamos en el informe tiene que ver también con Comercial, entonces al caer los demás sistemas en realidad la parte de Finanzas no pudo seguir operando en cuanto a sistemas, el SIFAJ (Sistema Financiero y Administrativo de JASEC), como tal se recuperó en julio 2022 y las carpetas compartidas se recuperaron igual que acá en diciembre 2022, por ejemplo; esta es una de las razones por las cuales no hubo estudio tarifario el año pasado y es que justo don Víctor (Torres) estaba haciendo revisiones ahí casi finales de la información del tarifario y se vino a recuperar en diciembre 2022 (...), información para actualizarla, esto en cuanto a disponibilidad tecnológica.....

**Indisponibilidad Tecnológica**


**Dirección Operaciones**

- **Sistemas**
  - *SISE: Julio 2022*.....
  - *Medición Remota: Noviembre 2022*.....
  - *Sistemas de operación de la red y plantas: No tuvieron afectación*.....
- **Carpetas compartidas**
  - *Diciembre 20*.....

**Dirección Comercial**

- *100% Sistemas de Gestión Comercial*.....
- *100% sistemas Mercadeo*.....
- *40% Sistemas de ventas de Infocomunicaciones*.....



|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>25 de 82 |


**TIC**

- *Afectación de servicios ofrecidos por TIC (Accesos a sistemas, correo electrónico, carpetas compartidas, servidores virtuales, central telefónica, red de datos).....*

**Servicios Financieros**

- **Sistemas**
  - *Julio 2022.....*
- **Carpetas compartidas**
  - *Diciembre 2022.....*

Presenta el señor Redondo Brenes que: tal vez aquí el punto importante es medir, bueno y, ¿esto cómo se traduce en números?, entonces quisimos hacerles cierta categorización de las erogaciones que hubo en torno al ciberataque, en la primer categoría tenemos la reducción real de ingresos no recuperables y gastos incurridos que sin el ciberataque no se hubieran realizado, es decir, no nos pasa el ciberataque esos ingresos que sobre todo creo que eran multas sí se hubieran ingresado a nuestras arcas porque lo hubiéramos cobrado, y ciertos gastos que tenían que ver con recuperación de algunos sistemas, como por ejemplo el SISE que esos no se hubieran dado, en la segunda categoría tenemos inversiones realizadas producto del ciberataque, cuyos resultados fortalecieron la gestión de Tecnologías de Información, es decir, ciertamente también son erogaciones, pero se compraron equipos o se compró algo que le quedó a la institución y que como tal entonces nos fortalece nuestra red de seguridad, la categoría 3 ya es un tema más cualitativo, la salida de clientes que no han pagado, es decir, cuando se da el ciberataque hay un grupo de clientes, sobre todo de Infocomunicaciones, según recuerdo, que dejan el servicio y que esto se ha tratado de ir cobrando, pero que a la fecha en que hicimos el informe por lo menos no se había recuperado, de acuerdo a la estimación comercial, la categoría 4 es el desplazamiento de ingresos temporalmente, que posteriormente es posible recuperar, es decir, en su momento nosotros quedamos con ¢1.000 millones en caja, eso nunca se me olvida porque en la reunión de ese sábado vimos cuanto teníamos para seguir operando, para pagar la planilla y demás, y la

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>26 de 82 |

facturación como tal se desplazó alrededor de un mes, ahora bien, en los meses siguientes se recuperó esa facturación en los porcentajes razonables que tenemos que son de un 98% un 99% de cada facturación que se recupera en los siguientes 3 meses, y a día de hoy digamos.....


Interviene don Lizandro Brenes: perdón don Gustavo (Redondo), perdón, es que un tema de orden, es que necesito salir a entregar algo a mi familia, entonces voy a retirarme 5 minutos nada más, si don Alexander (Mejías) me ayuda por si tiene que dar la palabra o la moderación de la sesión, es un momentito.....

Comenta don Alexander Mejías que: claro, adelante don Lizandro (Brenes) con todo gusto.....

Continúa don Gustavo Redondo presentando: y el quinto punto en las categorías de estimaciones aquí estamos hablando de ingresos potenciales dejados de percibir, que ya si esto es más cualitativo, esto no es tan certero, si no que aquí lo que tratamos de estimar es, de acuerdo a la planificación que llevaban los compañeros en diferentes negocios, sobre todo en Comercial, tanto para Energía como para Infocomunicaciones lo que tenían planificado de alguna forma y todos los que vivimos eso, vimos que en realidad hay muchas cosas que se desplazaron, así como se desplazó la estrategia en temas de mejora, porque lo que tengo primero es que recuperar la operativa a toda costa en el momento, hay ciertos ingresos que si se considera que se hubiesen tenido.....

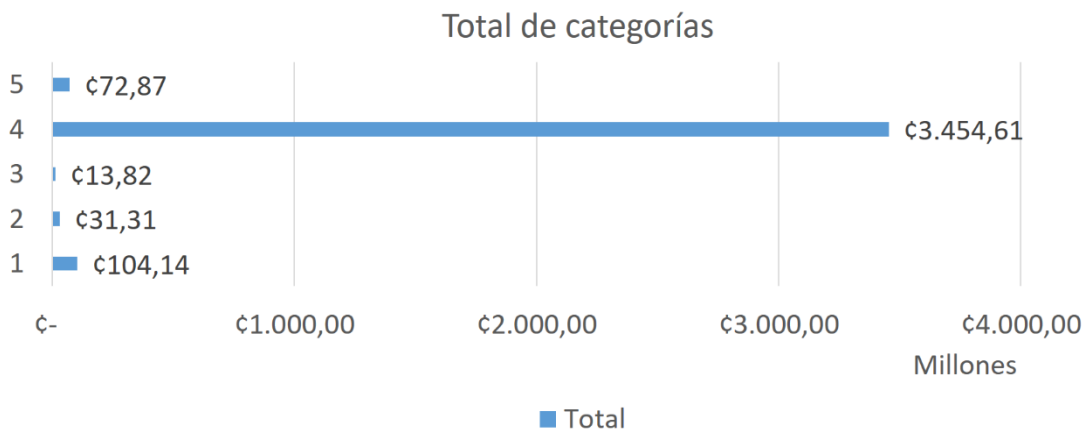
**Cuantificación económica**

| Categoría | Descripción  |
|-----------|--|
| 1         | Reducción real de ingresos no recuperables y gastos incurridos que sin el ciberataque no se hubiesen realizado.                    |
| 2         | Inversiones realizadas producto del ciberataque, cuyos resultados fortalecieron la gestión de Tecnologías de información en JASEC. |
| 3         | Salida de clientes que no han pagado.  |
| 4         | Desplazamiento de ingresos temporalmente, que posteriormente es posible recuperar.   |
| 5         | Ingresos potenciales dejados de percibir.  |


|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>27 de 82 |

Continúa don Gustavo Redondo: en esta gráfica podemos ver la cuantificación de las 5 categorías, siendo entonces como recordarán aquí que el más real es esta categoría 1, que si no hubiera pasado el ciberataque entonces estos ¢104.0 millones no los erogo, luego lo que tiene que ver con inversiones que nos quedaron, eso se cuantifico en ¢31.0 millones, luego la salida de clientes que no habían pagado eso eran ¢13.0 millones, esta facturación o estos ¢3.454 millones en el informe lo que establece son ciertos puntos de la cadena principal de lectura, facturación y cobro, que a la fecha ya están recuperados, pero que en su momento se desplazaron, y finalmente ¢72.0 millones era la categoría donde consideramos que son ingresos que hubiésemos tenido si esto no hubiera sucedido.....

**Cuantificación económica**



Explica el señor Redondo Brenes que: aquí está el desglose de los ¢104.0 millones que consideramos que de no haber sucedido esto no se hubiera erogado, que tiene que ver con temas de la central Asterisk, que fue una de las centrales que ya no estaba funcionando si no mal recuerdo, y se logró más bien como una contingencia, se logró poner en funcionamiento, implementación y configuración del Kerio Connect que es el de correo electrónico, el administrador de colas del edificio central el Qwizard, luego mantenimiento de 6 meses para el tema de la plataforma de medidores de la marca Honeywell, mantenimiento de SISE y terminales HandHeld, igual que la modificación a este sistema SISE, que es el de Operaciones, el no cobro de las multas por atraso y reconexión de Infocomunicaciones que esto

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>28 de 82 |

fue ¢45.0 millones, aquí el tema es que eso se tuvo que decidir no cobrarlo porque en realidad nosotros fuimos los que no pudimos poner en disposición del cliente la facturación para que me pagara en tiempo, entonces se consideró que debíamos sacar la facturación sin ese componente, después de ahí el segundo rubro en importancia estos ¢33.0 millones es el restablecimiento físico y virtual de toda la parte de servidores y monitoreo que fue mucho del ciberataque y bueno, aquí un monto menor que tiene que ver con el DNS público que ese dejó de funcionar.....

**Cuantificación económica**

| Descripción  | Monto estimado colones. |
|--|-------------------------|
| Configuración temporal de central asterisk   | ¢ 226,746.93            |
| Implementación y configuración de Kerio connect  | ¢ 4,288,350.00          |
| Implementación y configuración de Qwizard (sistema de colas)                                   | ¢ 235,466.69            |
| Mantenimiento (6 meses) de la Plataforma de lectura de medidores AMI marca Honeywell           | ¢ 10,099,313.42         |
| Mantenimiento SISE y terminales HandHeld   | ¢ 7,333,700.00          |
| Modificación a sistema SISE  | ¢ 3,500,000.00          |
| No cobro de multas por atraso y reconexión infocomunicaciones                                  | ¢ 45,319,809.20         |
| Restablecimiento físico y virtual de la infraestructura de servidores y monitoreo de seguridad | ¢ 33,112,503.00         |
| Servidor DNS público en Microsoft Azure  | ¢ 22,348.50             |
| <b>Total general</b>   | <b>¢ 104,138,237.73</b> |

Indica don Gustavo Redondo que: después de ahí si hubo ciertas acciones que después del ciberataque en materia de Tecnologías de Información se tomaron, entonces se asignó una persona como responsable para atender esta recuperación de los servicios y también se realizaron ciertas contrataciones que aquí son muchas de las que estaban en el otro cuadro ya colonizadas para restablecer la infraestructura de Tecnologías de Información.....

**Acciones tomadas después del ciberataque en materia TIC.**

1. Se asigna a una persona responsable para atender la recuperación de servicios TIC.....

.....

.....


.....

.....

.....

.....


.....

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>29 de 82 |

2. Se realiza una serie de contrataciones para poder reestablecer la infraestructura TIC:.....

| Descripción   | Costo         |
|---|---------------|
| Licitación Abreviada N° 2022LA-000010-0018300001<br>"Restablecimiento físico y virtual de la infraestructura de servidores y monitoreo de seguridad". | \$50,850,00   |
| Licitación Abreviada N° 2022LA-000017-0018300001<br>"Licencias Windows, arrendamiento sin opción compra".   | \$48,083,34   |
| Implementación y configuración de Kerio Connect.  | ¢4.288.350,00 |
| Implementación y configuración de Qwizard.  | \$361,60      |
| Configuración de Central telefónica Asterisk, como medida de contingencia y provisional.  | ¢226.746,93   |
| Servidor DNS público en Microsoft Azure.  | \$34,32       |


Concluyendo don Gustavo Redondo indica que: en conclusiones si podemos ver que en realidad, y este es un resumen que en realidad en el informe está más detallado sobre todo los otros elementos comerciales, operativos y tecnológicos, podemos ver que tuvo un impacto de alguna forma en todas las aristas del negocio, evidentemente después de la catástrofe hay que aprender y se pudo salir adelante, vean que inclusive a día de hoy el Ministerio de Hacienda por ejemplo; tiene personal del MICITT (Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones) que le fue trasladado porque necesitaban expertos en esa materia y el Ministerio de Hacienda no ha capacitado ni ha formado a personas en ese sentido, y más bien el MICITT (Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones) le está diciendo "deme esta gente porque es mía, yo la tenía en ciertas labores", entonces si uno piensa en el Ministerio de Hacienda con toda la infraestructura, con todos los recursos que tiene no se ha podido recuperar en un 100% ni tiene, que en esto es difícil porque en riesgos esa palabra por lo menos a mí no me gusta, garantizar que no va a volver a pasar, hay que recordar que no lo dije antes aquí me disculpo, qué esto no fue un tema aislado de JASEC, fue un tema país lastimosamente, grupos como Conti y estos que hacen estos ciberataques recordamos que fue con el Ministerio (de Hacienda), fue con la Caja, qué ahí probablemente murió gente por no poder tener servicios, operaciones y otras cosas, entre otros, y que si nosotros entonces, que era esta tercer conclusión ya regresó a la segunda, esto se atendió de forma integral entre equipos multidisciplinarios

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>30 de 82 |

de la empresa, proveedores, el MICITT (Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones), que era el que inclusive era toda esta parte del Gobierno si había, obviamente nosotros no teníamos los recursos que estaban pidiendo, pero había línea del Presidente de la República de que no sé negocia con terroristas, me acuerdo de esa línea, y como tal esto recordar que fue un tema país, aquí la segunda de las conclusiones es recordar el tema de disponibilidad y continuidad de los servicio a clientes finales no se vio afectado y el cuarto es evidente, y como ustedes lo pudieron ver en el presupuesto plurianual que se aprobó que se están planificando y así se asignaron recursos para ir fortaleciendo progresivamente todo este tema de seguridad, la seguridad informática en estos tiempos es algo que es trasversal a la organización y como tal eso cuesta, tenemos que asignarle recursos y creo que de nuestra parte, por lo menos en este resumen ejecutivo, que si estamos bien en tiempo me parece, era lo que queríamos plantearles y si dudas estaríamos el equipo atentos a podérselas responder, muchas gracias.....

**Conclusiones**

1. *El ciberataque tuvo un impacto a nivel operativo, comercial, tecnológico y financiero, según lo detallado en el informe.....*
2. *La disponibilidad y continuidad de los servicios a clientes finales y operadores mayoristas de la Red FTTH, no se vieron afectados, al igual que los servicios de generación y distribución de energía eléctrica.....*
3. *La institución atendió de forma integral el evento, en ámbitos operativos, tecnológicos, comerciales, financieros, comunicación interna y externa, contando con el apoyo del Gobierno y otras partes interesadas.....*
4. *Es evidente que se necesita fortalecer la seguridad informática de forma integral (equipos, personal, capacitación) para procurar la disponibilidad y continuidad de los servicios y la salvaguarda de la información de los clientes que posee JASEC.....*


|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>31 de 82 |

Indica don Alexander Mejías que: ok muchas gracias, tenemos hasta 4 minutos 40 segundos por director, ya llegó don Lizandro (Brenes), adelante don Lizandro (Brenes).....

Expresa don el señor Brenes Castillo que: no se preocupe don Alexander (Mejías), justamente vamos a eso, nada más tal vez indicar que me parece que este insumo sirve para lo que viene después, que es el informe general sobre T.I, entonces de momento sería darlo por recibido, la propuesta, quería decirlo para que sirva de insumo para la discusión, adelante doña Anelena (Sabater) que levantó la mano.....

Señala doña Anelena Sabater que: ok, muchas gracias, muchas gracias a don Gustavo (Redondo) por la exposición, yo creo que diagnósticos de lo sucedido creo que no es la primera vez que vemos uno, entonces realmente no es un tema nuevo lo que sucedió, sin embargo, a mí me parece que adjuntaron varios documentos justamente para este punto, y más allá, como les digo, de concentrarme en el informe de ciberseguridad, el documento N° 4, intenté concentrarme en el que me parecía que era el que valía más la pena que hasta el momento no nos habían presentado, que es la estrategia de seguridad 2023-2024 y un poco ingenuamente me fui a los planes de acción que ustedes ponen 2023-2024 más o menos conté unos 17 planes ahí se ven los motos estimados, en general evidentemente me parecieron que estaban acordes con, sin embargo, cuando leí el inicio, como les digo primero paso por el final, me llamo poderosamente la atención uno de los puntos de las limitaciones y es que dice que el diagnóstico realizado por personal no experto en el área de ciberseguridad, en conjunto con la persona que ocupa el puesto de encargado de seguridad, entonces ahí me surgieron muchas dudas, no se tal vez si don Osvaldo (Navarro) me aclara a qué se refiere con esa limitación o si doña Rocío (Céspedes) me aclara si es que no tenemos absolutamente a nadie experto en ciberseguridad, o sea porque entonces estamos viendo lo que sucedió con este tema ¿y hoy por hoy no tenemos a nadie experto ciberseguridad?, creo que definitivamente algo estamos haciendo mal, no sé don Osvaldo (Navarro) creo que levantó la mano.

Aclara don Osvaldo Navarro que: si bueno, buenas noches, yo creo que ahí fue mal un poco de redacción y ahí me disculpo, porque sí a lo que quise referirme más que todo fue que el informe o el análisis se redactó por no expertos refiriéndose a este servidor y a la parte de don Julio (Quesada), la del personal

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>32 de 82 |

de soporte y el experto que contamos ahí que nos guio fue don Egon Hernández, ahí si fue problema un poco de redacción como le indiqué, más bien las disculpas del caso.....

Consulta la señora Sabater Castro que: pero entonces, ¿si hay un experto en ciberseguridad?, o sea hay personas capacitadas en esta materia, en estos temas que definitivamente es lo que hoy por hoy en temas de tecnología es lo que se necesita en las organizaciones.....

Responde don Osvaldo Navarro que: el que ocupa ahorita el puesto es don Egon Hernández.....

Consulta doña Anelena Sabater que: ¿ok, solamente hay una persona experta en ciberseguridad?.....

Hace ver don Osvaldo Navarro que: sí señorita.....

Externa doña Anelena Sabater que: bueno creería que entonces estamos haciendo algo mal.....

Indica don Lizandro Brenes que: si es por el mismo tema don Gustavo (Redondo) adelante.....


Comenta don Gustavo Redondo que: sí rápidamente, uno entiende la lectura que está haciendo doña Anelena (Sabater), en ese sentido también hay que recordar que hemos tenido problemas de atracción de personal en parte por la escala salarial que tenemos, entonces un paso previo es el estudio salarial que está liderando don Arnold (Mora), doña Rocío (Céspedes) y que parte de los pasos a seguir es traerles ese estudio, lo que la Junta Directiva se sirva a aprobar lo llevaremos al estudio tarifario porque sí como les mencionaba, ocupamos invertir, eso nos va a costar y sí ocupamos mejorar esos salarios para fortalecer el equipo que lidera don Osvaldo (Navarro).....

Comenta doña Anelena Sabater que: gracias don Gustavo (Redondo) por el aporte; tal vez para que no se malinterprete mi intervención, y cuando lo digo es en general definitivamente es algo que tenemos que trabajar, sin ánimo de que absolutamente sea personal para nadie, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rocío (Céspedes).....

Comenta doña Rocío Céspedes que: básicamente y agradecerle a don Gustavo (Redondo), el que tomara la palabra y a doña Anelena (Sabater) por su aclaración. Efectivamente no es desconocimiento de los señores Directores incluso la complejidad que se nos dio a inicios de año en todo el proceso para nombrar a la Jefatura de Tecnologías de Información precisamente por el tema tan puntual que señala



|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>33 de 82 |


don Gustavo (Redondo) y es la dificultad de atracción a JASEC dados los salarios y bien lo apuntaba don Gustavo (Redondo) que es parte de lo que se esperaría subsanar a la luz del estudio salarial; otro tema que es importante y es parte de lo que don Osvaldo (Navarro) nos ha estado retroalimentando y que ha estado gestionando es que ya logró, dentro de las cosas que ha logrado en el corto tiempo, fue nombrar a 2 compañeros más en Tecnologías de Información, reiteramos, a pesar de las dificultades para atraer personal y eso es parte de lo que ellos están en procura de buscar completar los puestos que a la fecha tengan vacantes dentro del Área de Tecnologías de Información y sin duda alguna doña Anelena (Sabater) es un asunto de atención y que estamos sin duda alguna seguros de que don Osvaldo (Navarro) es consiente, que estará trabajando y sigue trabajando y uno de esos puntos sin duda alguna que podrá darle a él una holgura para poder buscar personal competente va a ser el tema salarial.....

Indica don Lizandro Brenes que: no sé doña Anelena (Sabater), ahí le puse tiempo.....

Señala doña Anelena Sabater que: gracias, pero ya llegué al límite.....


Indica don Lizandro Brenes que: o sea, si necesita puede usar el mío, ese es mi punto. Don Salvador (Padilla), luego doña Rita (Arce).....

Comenta don Salvador Padilla que: gracias, un saludo a don Osvaldo (Navarro), a don Gustavo (Redondo), a don Cristian (Acuña) y demás personas de la Auditoría y don Rodolfo (Sanabria) que nos acompañan; este tema yo recuerdo cuando nos lo presentaron por primera vez, el análisis el cual a mí me parecía un folleto, de verdad lo digo con toda sinceridad, me parecía que no tenía contenido, no sé me pareció un documento muy débil, cuando vimos este primer tema y comparto la preocupación de la directora doña Anelena (Sabater) en cuanto al tema de la ciberseguridad, además también no deja de preocuparme que según las estimaciones o los cálculos monetarios se perdieron dineros públicos aquí, ¿quién se hace cargo de responder por esos dineros públicos?, eso me parece que debería analizarse porque fue muy serio lo del ciberataque, inclusive yo creo que no nos levantamos, creo que hasta hace pocos días arreglaron la página de internet pese a que yo insistentemente lo he venido solicitando porque es la carta de presentación nuestra y me parece un poco impresionante que teniendo un Departamento


|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>34 de 82 |

de Tecnologías de la Información no se pueda arreglar una página de internet cuando yo he visto que inclusive amigos que ni son informáticos crean sus páginas de internet que funcionan a la perfección, creo que ha habido un descuido, producto de ese descuido, no lo afirmo porque creo que los elementos que aquí nos han dado no dan para hacer afirmaciones de este tipo pero sí me preocupa la pérdida de los dineros públicos causados por el ciberataque y quién tuvo responsabilidades en el debilitamiento de esta parte, sí hubo negligencia o no, yo creo que alguien en la institución debe asumir la responsabilidad de lo sucedido y creo que es lo pertinente cuando hablamos de dineros públicos, esa es mi preocupación y creo que estos informes si bien son buenos insumos, el de don Gustavo (Redondo) lo veo mucho más completo, bueno el que hoy nos presentan, que el de la vez pasada que era un análisis muy somero de lo sucedido, creo que es importante hacer un análisis más profundo del Departamento de Tecnologías de la Información ahora que por ejemplo nos van a presentar eso porque al ser una empresa de tecnología y al existir tanto riesgo sobre este tema y ver cómo nos sacó de combate por durante mucho tiempo, inclusive estuvimos funcionando parcialmente en algunas cosas, creo que no es “pecata minuta” como dicen, esto no es poca cosa y creo que sí debería buscarse la manera de sentar responsabilidades de quien las tenga por los dineros perdidos y si hubo alguna acción de negligencia o de deber para que esto sucediera, lo desconozco porque cuando yo entré ya había sucedido el ciberataque entonces desconocía el funcionamiento de la empresa, no obstante, sí me preocupa mucho esta situación porque no podemos decir nada más: “diay pasó el ciberataque, se perdió ese dinero y ya esa es la afectación” y creo que eso no es la manera correcta de actuar; entonces yo nada más hago ese comentario y si me queda tiempo me lo reservo para la discusión, pero sí quería decir eso porque me preocupa los montos calculados y de quién se hará responsable de esos montos verdad y si hay que sentar responsabilidades, tal vez fue un accidente, tal vez era imprevisto, pero quizá hubo negligencia también no lo podemos determinar, lo pongo en la mesa para discusión, muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: con mucho gusto don Salvador (Padilla); doña Rita (Arce), luego yo, luego doña Ana Ruth (Vílchez).....

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>35 de 82 |

Comenta doña Rita Arce que: bueno, este tema para mí es un tema muy doloroso porque resulta que antes de que se diera el ciberataque la Gerencia de turno, que no es doña Rocío (Céspedes) aclaro, se nos informó que estábamos protegidos, que no teníamos ningún problema, inclusive se acababan de comprar unos equipos que tenían que protegernos, y a esos equipos les quitaron unas especificaciones técnicas acerca de quién tenía que hacerlo y eran los que nos iban justamente a proteger, eso no se hizo, se hizo una negligencia aquí les digo que si nosotros vamos a montar algún precedente este es el tema que nos atañe más porque justamente en este ciberataque, aparte de que nos engañaron, de que nos mintieron, de que no nos dijeron la verdad, encima el día que ocurrió el ataque, yo no sé quién estaba de turno, quién estaba de guardia y si lo hicieron correctamente, si abordaron el tema correctamente, ¿qué es lo que ha sucedido?, ¿qué es lo que pasó?, eso nadie ha investigado y ya como que pasó, pero no solamente eso sino que nos quedamos sin poder cobrar durante muchos meses y cuando le digo muchos meses son muchos meses, siempre les decía si esto es un minuto que perdemos de cobrar es un montón de dinero y sin embargo se dio esa pérdida de dinero porque luego no sé si se habrá podido recuperar todo, pero voy a ir al grano y le voy a hacer unas preguntas a don Rodolfo (Sanabria) y al equipo ¿este señor don Egon Hernández tiene la capacitación certificada en lo que es ciberataque?, se los digo porque en el país hay muy pocos, les digo que uno de mis hijos hace varios años terminó una maestría en esto y les cuento que no son tantos los expertos, ¿qué directriz dio esta Gerencia con respecto al ciberataque, a la ciberseguridad actual?, les pregunto ¿qué pasa con la normativa interna, se cambió, se aseguró?, ¿qué estamos haciendo?, ¿por qué no nos la han presentado?, ¿por qué justamente al filo del año nos presentan estos informes?, esto señores vean, yo sé que siempre pido informes y sé que siempre me gusta estar informada y se da un medio informe vean que si no hubiera sido por estos informes no hubiéramos podido nosotros hacer un cambio en Comercial tan excelente como el que se hizo, ahora pregunto si no existió afectación por el ciberataque ¿entonces por qué hemos tenido tantos problemas con la bendita página? cuánto tenemos de estar sin página, bueno no sé si ya la habrán arreglado, ¿qué pasó con los montos recibidos por el MICITT, que dieron

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>36 de 82 |


una parte?, si no teníamos afectación para que recibimos esos dineros, ¿qué pasó con esos equipos que compramos, están funcionando o los o más bien los que están funcionando son los viejos?, doña Rocío (Céspedes) yo le digo usted no tiene por qué saber eso pero esos equipos algunos ya no están funcionando y fueron los que se pagaron no sé cuántos miles de dólares, no uno ni dos, cientos de miles de dólares, este señor que estamos ahora el experto ¿qué capacitación tiene? señores aquí hay mucha tela que cortar, miren esas inquietudes que tiene doña Anelena (Sabater), que tiene don Salvador (Padilla), yo sé que eso va a quedar en el aire y sé que nadie va a montar responsabilidades, cual fue el primer impacto, cómo es posible que se hiciera un primer impacto y se hiciera un abordaje de inmediato por parte de otros compañeros de la institución que no tenían que ver nada con ellos y luego se sacaron y ya no pasó nada y aquí no ha pasado nada y se hace una contratación de una cosa y no pasa nada y se compran equipos de otra, las computadoras, el mantenimiento, los carros y no pasa nada, este es el mundo, en JASEC es el mundo de que no pasa nada, aquí nadie pone responsabilidades aquí nadie asume el control, vean, don Osvaldo (Navarro) le confieso, soy la primera admiradora suya en los programas que usted había hecho, usted hizo programas hace no sé cuántos años, 10 años y usted se fue 8 años y volvió y eran los mismos y usted lo sabe y aquí lo puede decir.....

Indica don Lizandro Brenes que: perdón doña Rita (Arce), debo indicar que se le venció el tiempo.....

Continúa doña Rita Arce que: bueno entonces nada más para que me contesten las preguntas que hice por favor.....

Hace ver don Lizandro Brenes que: no sé si se va a referir al tema, porque don Rodolfo (Sanabria) levantó la mano, le pediría que tal vez en un minuto si quiere hacer el uso de la palabra.....

Comenta don Rodolfo Sanabria que: sí gracias don Lizandro (Brenes), es nada más por la consulta que hizo doña Rita (Arce) que quizás, no sé tal vez si iba dirigida más bien a don Osvaldo (Navarro) porque don Egon Hernández no es parte del equipo de Infocomunicaciones, tal vez fue que cuando don Gustavo (Redondo) mencionó que Infocomunicaciones no había recibido afectación y demás, pero don Egon (Hernández) no es parte del equipo y sí yo quedaría corto en poder responder cuál es el perfil que tiene

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>37 de 82 |

él verdad, no conozco si él es especialista en ciberseguridad o si tiene las capacitaciones como tal, entonces tal vez decir eso y tal vez don Osvaldo (Navarro) nos puede apoyar en dar respuesta a doña Rita (Arce).....

Externa doña Rita Arce que: gracias don Rodolfo (Sanabria), don Gustavo (Redondo).....

Indica don Lizandro Brenes que: si es que se le acabó el tiempo doña Rita (Arce), yo quería que al menos de que algún compañero le done para continuar en igualdad de condiciones le puede remitir las consultas.....

Interviene doña Rita Arce para indicar que: nada más una observación don Lizandro (Brenes).....


Hace ver don Lizandro Brenes que: sí señora, mucho gusto.....

Indica doña Rita Arce que: es muy curioso siempre que cuando yo hago mis intervenciones y hago las consultas siempre sé que son muchas y por eso hago las preguntas, pero luego pasa lo mismo de que no hay tiempo para que me contesten y pido que me lo contesten luego por escrito y tampoco llegan las respuestas por escrito, yo sé que aquí quedan grabadas pero no se vale, porque JASEC tiene un personal calificado los que quieren trabajar, hay otros que por más que se esfuercen como don Osvaldo (Navarro).....


Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: doña Rita (Arce).....

Continúa doña Rita Arce: no pueden, entonces quiero que quede en actas que siempre que hago consultas no me contestan porque se alude de que no queda tiempo.....

Señala don Lizandro Brenes que: nada más aclarar que no se alude, es porque efectivamente no queda tiempo. Continúo yo en el uso de la palabra; hacer análisis es sencillo, en este caso con respecto a lo que pasa, cuándo sucedió el ciberataque se le encargó la atención del ciberataque a una persona fuera del Área de T.I. (Tecnologías de Información), de hecho, fue del Área de Infocomunicaciones que fue don Eddie (Martínez) y que fue el que estuvo literalmente día y noche atendiendo en conjunto también con el apoyo de don Rodolfo (Sanabria), la persona encargada, la Jefatura de Área de ese momento curiosamente después, eso sí me parece curioso, después del ciberataque resulta ser que adelantó la


|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>38 de 82 |

pensión y se pensionó y dejamos en las condiciones en las que estamos, evidentemente un T.I. (Tecnologías de Información) sin personal, y a mí me parece, y lo digo así don Osvaldo (Navarro) usted coincidirá conmigo o no, y no lo juzgo ni lo voy a recriminar por esto, me parece que don Osvaldo (Navarro) lo que está haciendo sacar agua del bote para que no se hunda básicamente, pero no estamos manejando el barco, para nada, de lejos y hay que ser claros, yo en eso voy a coincidir porque es lo que es, no hay ni siquiera computadoras, si no hay ni siquiera computadoras, que yo sé que entran como 80 en enero o algo así, mucho menos vamos a tener programas automatizados, por ejemplo el proceso de contratación administrativa que sea en clicks, que sea estandarizado, que sea definido, por ejemplo una plataforma virtual de atención al cliente de primer nivel, entre otros muchos sueños, pero bueno tras de que está mermado ¿qué pasa? no hay salarios, la gente ni siquiera concursa externamente aunque se intentó, ¿y qué pasa además? cuando se hacen los concursos internos duramos más de 6 meses contratando, ¿y qué pasa también? se viene a la Junta Directiva ponemos una moción, ármese Administración un equipo de trabajo que intervenga esta cuestión de manera urgente, así como se atendió lo de infraestructura, que me parece que dio algunos buenos frutos y yo no sé si eso se está implementando, entonces yo estoy seguro que por ejemplo en contratación de personal que hay que seguir las reglas, que hay que hacer concurso, sí pero JASEC inclusive está fuera de empleo público entonces en qué momento no definimos un proceso de contratación que generalmente sea ágil y eficiente, si no podemos competir con salarios por qué no hacemos los convenios que tengamos que hacer para formar a nuestra gente desde abajo y sin experiencia como lo hacen otras compañías, sobre todo las compañías gringas, yo soy producto de eso, y yo no sé, es decir, hay maneras de hacer las cosas, tenemos gente muy capacitada en Infocomunicaciones o sino don Eddie (Martínez) no hubiera sacado adelante todo el tema del ciberataque, ¿por qué no aprovechamos ese capital humano?, ¿por qué no reestructuramos? y todos esos “por qué”, y lo digo con todo el cariño del mundo, es porque aquí ya se tomaron acuerdos y lo digo con el cariño del mundo haciendo un llamado a la acción, porque aquí ya se tomaron acuerdos lo reitero una vez más, armamos y le pedimos a la Administración arme una

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>39 de 82 |

comisión, aborde todo el tema de T.I. (Tecnologías de Información), “que abra el animal con bisturí” y que le entremos tal y como lo están haciendo y estoy seguro que lo están haciendo con el tema infraestructura, yo sé que don Osvaldo (Navarro) está sacando agua del bote y que vienen algunas mejoras, pero estructuralmente qué estamos haciendo, ¿estamos tomando las decisiones adecuadas para dirigir el barco?, más allá de sacar agua del bote y que no se hunda, sobre todo el tema de T.I. (Tecnologías de Información) y hay que tomar decisiones, esa mi última reflexión, tenemos que tomar decisiones porque las condiciones son muy fáciles, o sea, por todo lado “estamos jodidos”, y don Juan (Antonio Solano) me hace cara de “sí tiene razón” y yo estoy seguro que así lo piensa, que lo volví a ver, no contratamos hay que contratar y hay que seguir procedimientos y entonces el concurso es lento, tras de eso no tenemos salarios, y tras de eso para adjudicar el estudio salarial necesario para ARESEP casi que fue “a golpe de tambor” y con complicaciones, yo no estoy diciendo quien tuvo la razón o no pero con complicaciones también, inclusive el edificio de Infocomunicaciones otra guerra interna, entonces bueno aquí hay que dirigir las cosas de verdad, o sea, y yo no voy a entrar en culpabilidad o no, o si hay dolo o no con el ciberataque porque (...) la Caja (Costarricense del Seguro Social) fue hackeada, (Ministerio de) Hacienda fue hackeada, imagínese (Ministerio de) Hacienda, yo no sé si algún banco ha tenido afectaciones por ciberataque, yo viví el sufrimiento del ciberataque, vi la acción, vi la gente capacitada que sacó adelante y entonces creo que hay capital humano suficiente, inclusive del Área de Infocomunicaciones que nos puede ayudar. Sigue doña Ana Ruth (Vílchez).....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez que: muchas gracias, bueno de todo lo que he escuchado y leyendo el informe y todo creo que debemos sacar provecho de las situaciones y de las experiencias que vivimos, efectivamente nadie esperaba un ciberataque, se dio a nivel de grandes organizaciones del país donde hubo muchísimas afectaciones, escuchando los comentarios que se han hecho y pensando en que teníamos deficiencias en sistemas yo considero que restaurar en un año y 7 meses en realidad es bastante rápido y no dudo que haya habido que hacer muchos esfuerzos sobre todo considerando que los sistemas posiblemente no eran los óptimos, eran antiguos, eran los mismos equipos un poco viejos


|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>40 de 82 |

y sobre todo adicionalmente tenemos limitaciones de personal, entonces yo quiero rescatar lo positivo de cómo se dio la situación, un tiempo que lo considero relativamente corto porque yo sé que no es tan fácil ni desarrollar un sistema y mucho menos restaurarlo donde posiblemente nos faltaba mucho conocimiento y posiblemente se nos habían quedado atrasados esos sistemas, entonces bueno, don Lizandro (Brenes) también ha planteado algunas posibles soluciones o caminos a seguir y yo creo que aquí lo que nos queda es seguir adelante, seguir fortaleciendo, seguir tomando las decisiones que deban tomarse para que esto camine, para que bueno, ojalá no caigamos en una situación similar pero que si se da estemos preparados entonces lo que nos corresponde es, siento yo, ver atrás sólo para tomar lo positivo que podamos tomar y seguir adelante y no buscar ahorita, creo yo, culpables o responsables porque si hubiéramos sabido que esas situaciones se iban a dar pues posiblemente tomamos esas medidas, mi reflexión es capitalizar esa experiencia y seguir adelante tratando de tomar las decisiones que se deban tomar con determinación y con rapidez, tratar de no alargar más las decisiones que deban tomarse pero particularmente yo creo que se hizo un gran trabajo y eso también se debe reconocer.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias doña Ana Ruth (Vílchez), don Alexander (Mejías) y luego 30 segundos don Salvador (Padilla).....


Comenta don Alexander Mejías que: sí muchas gracias, yo quería hacer alusión a que hoy precisamente estamos, según entiendo, en el Día Internacional de la Ciberseguridad, eso lo escuché en la mañana en (Radio) Monumental o en (Radio) Columbia y algo interesante, entrevistan a una persona de Cisco, un señor Pablo, creo, y entonces menciona “es que sí muchas empresas se vieron vulneradas: la Caja (Costarricense del Seguro Social), (Ministerio de) Hacienda y la JASEC”, o sea está en la retina de que nosotros estuvimos ahí como en los “tops” de los que se vieron vulnerados, obviamente eso de repente que nadie se lo esperaba verdad pero sucedió y estamos en la mente de las personas; yo nada más quería hacer como 3 preguntas tal vez muy rápidas, la primera es a doña Marylú (Castillo), ¿qué acciones se están tomando a nivel de Auditoría para poder ver qué riesgos podemos estar teniendo? y tal vez se las voy diciendo todas, esa es para doña Marylú (Castillo), a don Osvaldo (Navarro), ¿qué se



|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>41 de 82 |

está haciendo para concientizar sobre la ciberseguridad?, ese experto mencionaba que es una cuestión de conciencia verdad, así como se ha hecho conciencia con la pandemia y con muchas cosas, este tema de ciberseguridad también hay que ser una conciencia, una política, o sea tiene que permearse, que nada hacemos teniendo cosas muy robustas si la gente no conoce el tema ciberseguridad, esa es para don Osvaldo (Navarro) y para doña Rocío (Céspedes), ¿qué acciones están tomando para la continuidad del negocio? hay por ejemplo una norma de Inteco que se llama “Sistema de Gestión de Continuidad de Servicios para Organizaciones Públicas y sin fines de lucro” entonces también a nivel de Gerencia ¿qué acciones se están tomando para la continuidad del negocio? muy puntualmente los tres, doña Marylú (Castillo), don Osvaldo (Navarro) y doña Rocío (Céspedes) si me alcanza el tiempo.....

Hace ver doña Marylú Castillo que: buenas noches, de acuerdo con los riesgos, bueno el primer semestre de este año la Auditoría Interna realizó un estudio sobre el Sistema de Valoración de Riesgos Institucional justo algunos de los aspectos de mejora que identificamos es que riesgos justamente como el riesgo del ciberataque no tenía medidas de administración del riesgo, ¿qué quiere decir esto?, o sea, no se estaba estableciendo la forma de cómo transferirlo, retenerlo o administrarlo, en el año 2022 o sea ese fue el alcance del estudio a inicios de este año verdad, sobre este SEVRI del año 2023 estaría en ejecución el seguimiento el próximo año pero fue parte de las debilidades que encontramos en este estudio, los riesgos se identificaron pero no tenían medidas de administración del riesgo, es decir, se sabe que el riesgo está pero la Administración no estaba trabajando en eso; eso en cuanto al riesgo, cuando ocurrió el ciberataque como tal, lamentablemente la Auditoría Interna no contaba con un auditor con esa formación, no contaba con el recurso humano con el conocimiento técnico suficiente para poder evaluarlo, en mayo de este año ingresó una compañera, no es experta en ciberseguridad pero sí es ingeniera en Tecnologías de la Información, ella inició un estudio en octubre que debía finalizar en diciembre de este año, pero lamentablemente ella renunció, de hecho estuvo laborando hasta el día de ayer, entonces la Auditoría Interna hace un estudio propiamente de ciberseguridad, de los controles a nivel de administración sobre el tema pero ese estudio está en etapa de planificación con la esperanza

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>42 de 82 |

de que pronto se pueda reclutar ese recurso humano para que continúe con las siguientes etapas del estudio; eso sería en cuanto a mi respuesta.....

Externa don Alexander Mejías que: muchas gracias, muy amable; don Osvaldo (Navarro).....


Comenta don Osvaldo Navarro que: con respecto a lo que es la concientización de los usuarios se giró la directriz de mediante cápsulas informativas cada 15 días a través de correo estar enviando comunicados de importancia de seguridad, qué cuidados hay que tener con correos a todo el personal de JASEC, para lo que es el año 2024 a inicios, ya se va a retomar lo que son charlas por departamentos donde tanto don Egon (Hernández), mi persona, don Julio (Quesada) vamos a impartirlos a cada departamento para concientizarlo en forma más personalizada, pero lo que llevamos en el 2023 desde que asumí el cargo, hasta el momento ha sido a nivel de correo electrónico por cápsulas informativas.....

Indica don Lizandro Brenes que: perdón don Alexander (Mejías), se le acabó el tiempo, sin embargo, por la cortesía que le hemos dado a todos los compañeros para la última pregunta le daría los 30 segundos a usted también para que doña Rocío (Céspedes) le conteste; y debo decir que se lo he dado a todos inclusive en la intervención de doña Rita (Arce), don Salvador (Padilla).....

Externa don Alexander Mejías que: de acuerdo, gracias.....

Comenta doña Rocío Céspedes que: gracias, don Alexander (Mejías), sobre el tema de continuidad le puedo informar que desde el año pasado en la Gerencia de don Francisco (Calvo) se contrató una empresa para hacer un estudio relacionado con los riesgos para la continuidad del servicio, esa contratación a la falta de autoridad desde agosto del año pasado en el Área de Tecnologías de Información esa contratación debió ser dejada en suspensión porque ya tenían que entrar a la parte de la revisión de sistemas de seguridad, entonces ya ahora se reactivó la contratación y don Osvaldo (Navarro) está formando parte de ese equipo en la revisión de la continuidad de la cual Tecnologías de Información también es parte.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias, don Salvador (Padilla) los 30 segundos de cortesía.....

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>43 de 82 |


Comenta don Salvador Padilla que: sí muchas gracias, rápidamente vean y yo aquí tampoco hago la salvedad de que no estoy personificando ni señalando a nadie ni adelantando criterio, ni buscando enjuiciar culpables, no obstante, aquí hubo y está documentado por el Departamento Financiero de que hubo una afectación económica, de que hubo una pérdida de recursos, creo que como Junta es nuestra responsabilidad velar porque se sienten las responsabilidades en dado caso que hayan responsabilidades, en ese orden de ideas yo le preguntaría la Auditoría Interna según la Ley de Control Interno si cabe que ellos realicen un auditoraje que pueda darnos insumos para una investigación preliminar y sentar las responsabilidades, esté en la institución o no esté en la institución la persona o las personas que pudieron haber incumplido sus deberes como funcionarios públicos, esa es una pregunta para la Auditoría si rápidamente me la pudiera responder.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: nada más recordar por un aspecto de orden, perdón doña Marylú (Castillo), el siguiente punto tiene que ver también con informe de T.I. (Tecnologías de Información), sobre el estado de T.I. (Tecnologías de Información), entonces me parece que por un tema también de tiempos y que también me parece pudiéramos continuar la discusión en ese siguiente punto que también tiene bastante tiempo asignado, lo pudiéramos dejar en ese sentido don Salvador (Padilla) porque si no se nos va a ir muchísimo tiempo.....

Hace ver don Salvador Padilla que: perdón, bueno entonces sería por el orden, es que me parece que si se va a tomar un acuerdo y la Auditoría dentro de sus competencias puede realizar el auditoraje tomemos el acuerdo de una vez, es decir, estamos hablando de que hubo una afectación económica de dineros que no son nuestros, no son bienes de difuntos, son dineros públicos y eso me preocupa bastante y digamos que no es poco dinero verdad, no se perdieron lapiceros, entonces no sé la Auditoría si lo considerará dentro de sus competencias.....

Interviene don Lizandro Brenes que: doña Marylú (Castillo) 10 segundos, tal vez casi que un sí o un no..

Responde doña Marylú Castillo que: sobre las causas específicas se hubiese requerido realizar una auditoría forense y eso fue en el momento ya ahora, por decirlo de algún modo, la evidencia o la prueba

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>44 de 82 |

está viciada porque ya ha pasado mucho tiempo; desde el tema de responsabilidad administrativa habría que determinar si las personas responsables hicieron u omitieron responsabilidades definidas en sus cargos de perfil de puesto y eso está normado de que es sancionable, digamos sea una sanción administrativa, civil o penal entonces tiene que hacerse ese análisis desde un tema de responsabilidad de las personas involucradas en salvaguardar ciberseguridad de JASEC.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias doña Marylú (Castillo); salvo que exista otra propuesta continuamos con la inicial que ya doña Anelena (Sabater) compartió.....

Interviene don Salvador Padilla para indicar que: por el orden, yo sí lo quieren agregar al acuerdo o votarlo por separado, pero yo sí creo importante que, le entiendo yo a doña Marylú (Castillo) que sí es posible que ellos den insumos sobre sobre si hubo responsabilidades, que me parece que hay que sentarlas, entonces yo propondría como moción agregar eso que dentro de sus competencias y como dijo dentro de lo materialmente posible.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿entonces don Salvador (Padilla) estaría mocionando en ese sentido entiendo?.....

Externa don Salvador Padilla que: así es, correcto.....

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien, con la adición de don Salvador (Padilla) se somete a votación empezando con el voto de doña Rita (Arce).....


Interviene doña Anelena para consultar que: perdón por el orden, ¿no sé si podemos establecer cuál sería la redacción del acuerdo propuesto?.....

Indica don Lizandro Brenes que: bueno don Salvador (Padilla) adelante.....

Interviene doña Ana Ruth Vílchez para comentar que: disculpen por el orden, yo propondría que sean dos acuerdos diferentes, porque aquí estamos recibiendo los documentos y escuchando la presentación y este tema de sentar responsabilidades o hacer una investigación creo que es diferente.....

.....

.....

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>45 de 82 |

Indica don Lizandro Brenes que: ok, entonces separémoslo, o sea, vamos a votar este primero mientras don Salvador (Padilla) tal vez, como doña Anelena (Sabater) nos lo pide, nos ayuda con la propuesta de acuerdo, mientras tanto votemos este, nada más es el de dar por recibido.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes que: sale que doña Rita (Arce) abandonó la reunión, me acaba de salir, no sé si me confirma doña Georgina (Castillo).....

Hace ver doña Rita Arce que: estoy aquí presente, es que estaba con la computadora y el teléfono y acabo de colgar el teléfono.....

Indica don Lizandro Brenes que: ah gracias por la aclaración, es que nada más vi la notificación.....

Externa doña Rita Arce que: no, no me he ido, aquí estoy.....

Vota doña Rita Arce: a favor de dar por recibido, sin embargo ahorita justifico el voto.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor; he mencionado precisamente algunas carencias estructurales que la empresa tiene que abordar para poder avanzar en muchos temas.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: esto es dar por recibido, no requiere ninguna acción urgente o inmediata entonces no le vamos a votar su firmeza.....


**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia de la directora Espinoza Carazo.....**

**5.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-957-2023 suscrito por la MBA.**

**Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-050-2023 suscrito por el Lic.**

**Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros; el Ing. Rodolfo Sanabria, Director**

**Comercial; el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director de Operaciones y el Ing. Osvaldo Navarro**

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>46 de 82 |


**Navarro, Jefe a.i. Área de Tecnologías de la Información; 3. Oficio N° COMERCI-OP-AC-156 suscrito por el MBA. Hugo Murillo Moya, Jefe Departamento Atender al Cliente; 4. Oficio N° JD-340-2023.....**

Indica don Lizandro Brenes que: pasamos a la siguiente que es la moción de don Salvador (Padilla).....

Hace ver doña Rita Arce que: no don Lizandro (Brenes), iba a justificarlo.....

Indica don Lizandro Brenes que: ah bueno, adelante.....

Comenta doña Rita Arce que: sí gracias, yo lo estoy dando por recibido porque realmente lo estamos recibiendo, sin embargo, quiero dejar patente que tiene muchas lagunas, tiene mucha falta de información como bien lo indicaban compañeros como doña Anelena (Sabater) y don Salvador (Padilla), realmente es muy doloroso ver que tantos años, tanto tiempo después y que no tengamos claridad, insisto en que no es responsabilidad de doña Rocío (Céspedes) cuando ocurrió pero doña Rocío (Céspedes) ya también tiene casi un año y es un tema sumamente importante porque la afectación que tuvimos fue mucha y me llama la atención que se diga que no tuvimos una afectación de carácter económico cuando inclusive nos dieron algunas donaciones de algunas, creo que fue el MICITT (Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones) o no se quien más, entonces aquí ustedes lo saben bien y aquí yo lo digo abiertamente porque no me gustan las mentiras, no me gusta la improvisación y muchas veces sabemos que nos han venido a decir cosas que no son tan correctas o se guardan algunas verdades, creo que es importante que nosotros lleguemos hasta el fondo de este asunto porque no queremos, como les dije, vean tal vez doña Ana Ruth (Vílchez) que es la que no sabía, esto antes de que se diera el ciberataque yo pedí una información si estaba los servidores, si estaba todo y me dijeron que sí y está grabado, y resulta que no estábamos protegidos entonces por eso es que yo les digo que nosotros debemos ser conscientes que aquí nosotros estamos manejando un servicio público sumamente importante para una parte de los cartagineses y a veces creo que se juega con ellos por ejemplo, T.I (Tecnologías de la Información) sabemos las deficiencias que ha tenido desde siempre, no ahora porque lo tiene don Osvaldo (Navarro), sino desde siempre ha tenido todas las

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>47 de 82 |

debilidades y nunca se ha querido hacer lo que corresponde en esta área inclusive recuerden cuando los nombramos a ellos los nombramos, y con respeto y perdón de los compañeros aquí presentes, y lo digo abiertamente, se hizo un concurso y se dijo que no estábamos capacitados para hacerlo con gente interna, aun así se hizo un concurso externo y luego los volvimos a nombrar, ahí son las cosas que nosotros debemos de corregir, pasamos de un concurso interno a uno externo y luego volvimos a uno interno, eso no está bien y nosotros debemos aquí siempre dar la cara por Cartago porque Cartago está dando la cara por nosotros, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien, don Salvador (Padilla) continuemos con su moción.....

Externa don Salvador Padilla que: deme un momento, ya la voy a poner ahí.....

Hace ver don Lizandro Brenes que: con mucho gusto.....

Indica don Salvador Padilla que: creo que iría por ahí.....


Presenta don Lizandro Brenes la propuesta de la moción de don Salvador Padilla para agregar al acuerdo:.....

*Para que la Auditoría Interna, dentro de sus posibilidades materiales y de acuerdo a sus competencias, realice un auditoraje sobre eventuales responsabilidades por lo ocurrido en el ciberataque y la posible afectación relacionada a la pérdida de fondos públicos.....*

Somete don Lizandro Brenes a votación la moción propuesta por don Salvador Padilla:.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: en contra; y la ley me obliga a justificarlo y lo voy a fundamentar de la siguiente manera: esta Junta Directiva acogió en la propuesta precisamente que hicimos para que la Administración conformara una comisión de trabajo interventora con el mayor carácter de urgencia para que analizara todas las deficiencias que el Departamento de T.I. de manera integral tuviera, yo confío en que eso esté avanzando, segundo elemento, doña Rocío (Céspedes) nos acaba de mencionar que estan tratando de contratar una firma experta en continuidad de negocio y que don Osvaldo (Navarro) ya está a cargo de esa contratación que en su momento fue infructuosa precisamente porque no se


|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>48 de 82 |

tenía Jefatura de T.I. (Tecnologías de la Información), agrego entonces el tercer elemento, no se tenía Jefatura de T.I. (Tecnologías de la Información) precisamente porque los salarios estaban bajos y tratamos también de hacer un concurso externo y también esta Junta Directiva aprobó hacer un estudio de salarios para mejorar gradualmente esas condiciones y meterlos en el tarifario que corresponde, es decir, me parece que ya hay elementos suficientes del análisis de la comisión interventora, me parece que debería determinar qué brechas tenemos y para donde vamos para poder avanzar y un cuarto elemento sería que yo no consideraría doloso per sé un tema de ciberataque porque, a ver, en ese momento se estaban dando los ciberataques a nivel nacional, tal vez un quinto elemento, como director yo he pedido investigaciones preliminares con fundamentaciones claras, yo he hecho denuncias sobre actos que yo he visto que no estén bien, sin embargo, me parece que ya la ruta adecuada para abordar ese tema se tomó y por esa razón es que lo voto en contra.....

Vota don Alexander Mejías: en contra; por el siguiente motivo, mencionaba este experto que cuando sucedió toda esta situación no solamente a nivel de Costa Rica sino que se dio a nivel mundial e incluso que se pudo haber pensado que era buscar fondos de Rusia para financiar la guerra y de todo, eso fue un comentario de él, sin embargo yo sí creo que esa parte es posible que muchas instituciones públicas no estuvieran preparadas para eso, lo que yo sí creo es que de entre lo sucedido y de lo que hemos venido comentando en adelante sí creo que necesitamos tener responsabilidades en general sobre cuáles son los planes de acción que tenemos que ir haciendo de aquí en adelante, entonces por esa razón yo lo voto en contra.....

Vota don Salvador Padilla: a favor; porque en la administración pública hay que ser celoso con el cuidado del dinero de los costarricenses y no es porque yo quiera ser inquisidor y como lo dije anteriormente no estoy adelantando criterio, no estoy diciendo que alguien sea culpable o no sea culpable, nada más que se investigue lo sucedido porque hay un cálculo del Departamento Financiero donde hubo una afectación económica y los fondos públicos nosotros como Junta Directiva estamos llamados a protegerlos y a velar por su cuidado entonces no es de que yo quiera montar aquí “una cacería de brujas” o una persecución,



|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>49 de 82 |

es nada más que siento el deber y mi conciencia me lo dicta de que si hay fondos públicos que se perdieron hay que investigarlo, muchas gracias.....


Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: en contra; y lo justifico diciendo que ya la Auditoría tiene elementos por medio de la herramienta SEVRI para buscar mejoras para seguir adelante y creo que más importante que buscar responsables es agilizar la búsqueda de posibles soluciones a las situaciones que ya se han mencionado.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias, en este punto suceden de esas cosas que la vida nos ha dado de vez en cuando que es un empate ¿verdad don Juan (Antonio Solano), entonces aplicamos el voto de calidad?.....

Responde don Juan Antonio Solano que: sí señor la Presidencia.....

Indica don Lizandro Brenes que: me ha tocado algunos embrollos en la vida, vean yo estoy absolutamente de acuerdo con lo que menciona don Salvador (Padilla) de que tenemos que ser celosos con los fondos públicos, el primero que ha hablado aquí de eficiencia, de transparencia y de buen uso de los fondos públicos y también de ética en la función pública he sido yo durante mucho tiempo, lo que pasa es que para mí una cosa no implica la otra, lo que yo estoy diciendo es que aquí ya hay un camino trazado para avanzar y que se tomaron inclusive a nivel de Junta Directiva las decisiones correctas, como yo lo dije a nivel de mi intervención previa, lo que a mí me preocupa es que esas decisiones no se estén implementando correctamente entonces aquí lo que hago es un llamado a la Administración a tomar decisiones y a tomar acción, ese es mi punto; entonces me parece que una cosa no implica la otra, que es una cuestión de caminos distintos pero que yo estoy absolutamente a favor del cuidado, resguardo de los fondos públicos por supuesto sino no hubiera hecho las denuncias que he hecho, sino no hubiera propuesto las investigaciones que he propuesto, sino no hubiera tomado los acuerdos que en general he tomado, entonces la diferencia aquí es sobre cómo es el camino que estamos siguiendo entonces basado en eso precisamente yo tengo que desempatar la votación votando en contra.....

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>50 de 82 |

**SE ACUERDA: con seis votos presentes, tres votos a favor de la directora Arce Láscarez, el director Padilla Villanueva, la directora Sabater Castro, tres votos en contra de los directores Brenes Castillo, Mejías Zamora, la directora Vílchez Rodríguez, la ausencia de la directora Espinoza Carazo y el voto de calidad de la Presidencia en contra.....**

**5.b. Rechazar la moción del director Padilla Villanueva para que la Auditoría Interna, dentro de sus posibilidades materiales y de acuerdo a sus competencias, realice un auditoraje sobre eventuales responsabilidades por lo ocurrido en el ciberataque y la posible afectación relacionada a la pérdida de fondos públicos.....**

Indica don Lizandro Brenes que: continuamos entonces, no votamos firmeza porque ese quedó en contra; el siguiente punto también es sobre T.I. y termino diciendo que, doña Rocío (Céspedes) sí tenemos que tomar acciones, a esto yo insto definitivamente.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿don Gustavo (Redondo) se queda al siguiente?.....

Responde doña Rocío Céspedes que: no señor, ya don Gustavo (Redondo), don Cristian (Acuña) y don Rodolfo (Sanabria) no estarían para el siguiente punto.....

Indica don Lizandro Brenes que: entonces doña Rocío (Céspedes) adelante tal vez para la introducción, continuar y avanzar.....

Se despide don Cristian Acuña: buenas noches.....


Interviene don Salvador Padilla para consultar que: Presidente por el orden, ¿va a dar los minutos de receso acostumbrados?, antes de entrar a este tema.....

Hace ver don Lizandro Brenes que: a solicitud suya, sí con mucho gusto don Salvador (Padilla); se concede un receso de 5 minutos.....

Decreta la Presidencia un receso de hasta 5 minutos.....

Transcurrido el tiempo se reanuda la sesión.....

Indica don Lizandro Brenes que:.....

|   |                                 |                                 |                |
|---|---------------------------------|---------------------------------|----------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b>  |                |
|   | Rige a partir de:<br>14/02/2022 | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00 |

**ARTÍCULO 6. - INFORMES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.**

- a. Estado de avance de Pendientes y Recomendaciones correspondientes al “Informe final incidente de seguridad Ransomware Conti” del Ing. Eddie Martínez.**
- b. Estado Actual TIC.**

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-962-2023 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TIC-092-2023 suscrito por el Ing. Osvaldo Navarro Navarro, Jefe a.i. Área de Tecnologías de la Información; 3. Estrategia de seguridad; 4. Informe Ciberataque JASEC 2022; 5. Circular 010-2022; 6. Presentación JD\_estado\_actualv2; 7. JD-085-2023 inf ciberataque 059-2022 art5; 8. JD-290-2023 Solicitud informe seguimiento ciberataque 029-2023 art.6; 9. Carpeta B. Situación T.I.....


Para este punto se encuentran presentes el Ing. Osvaldo Navarro Navarro, Jefe a.i. Área de Tecnologías de la Información y el Ing. Julio Quesada Garita Jefe Departamento Tecnologías de la Información, quienes presentarán este informe.....

Indica don Lizandro Brenes que: a las 21:50 retomamos la sesión, muy bien a ver si tenemos quórum, falta 1; mientras tanto saludamos a don Julio Quesada ya está conectado, ¿cómo le va don Julio (Quesada)?.....

Saluda don Julio Quesada: muy buenas noches don Lizandro (Brenes) y todos los miembros de la Junta (Directiva).....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rocío (Céspedes) adelante y si me puede presentar a don Julio (Quesada) para doña Ana Ruth (Vílchez), muy amable muchas gracias.....

Comenta doña Rocío Céspedes que: a usted más. Precisamente, continúa para este punto el Ing. Osvaldo Navarro, Jefe interino de Tecnologías de Información y también para este punto está el compañero Ing. Julio Quesada que es el Jefe del Departamento de Arquitectura y Comunicación de JASEC y el cual de manera conjunta con don Osvaldo (Navarro) nos va a hacer la presentación asociada a Tecnologías de Información y quienes en materia específica estarían atendiendo las consultas, doña

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>52 de 82 |

Ana Ruth (Vílchez) y compañeros entonces los dejo con don Julio (Quesada) y con don Osvaldo (Navarro).....


Señala don Osvaldo Navarro que: sí bueno déjenme compartir la presentación, por favor me indican si la logran ver.....

Indica doña Ana Ruth Vílchez que: sí señor.....

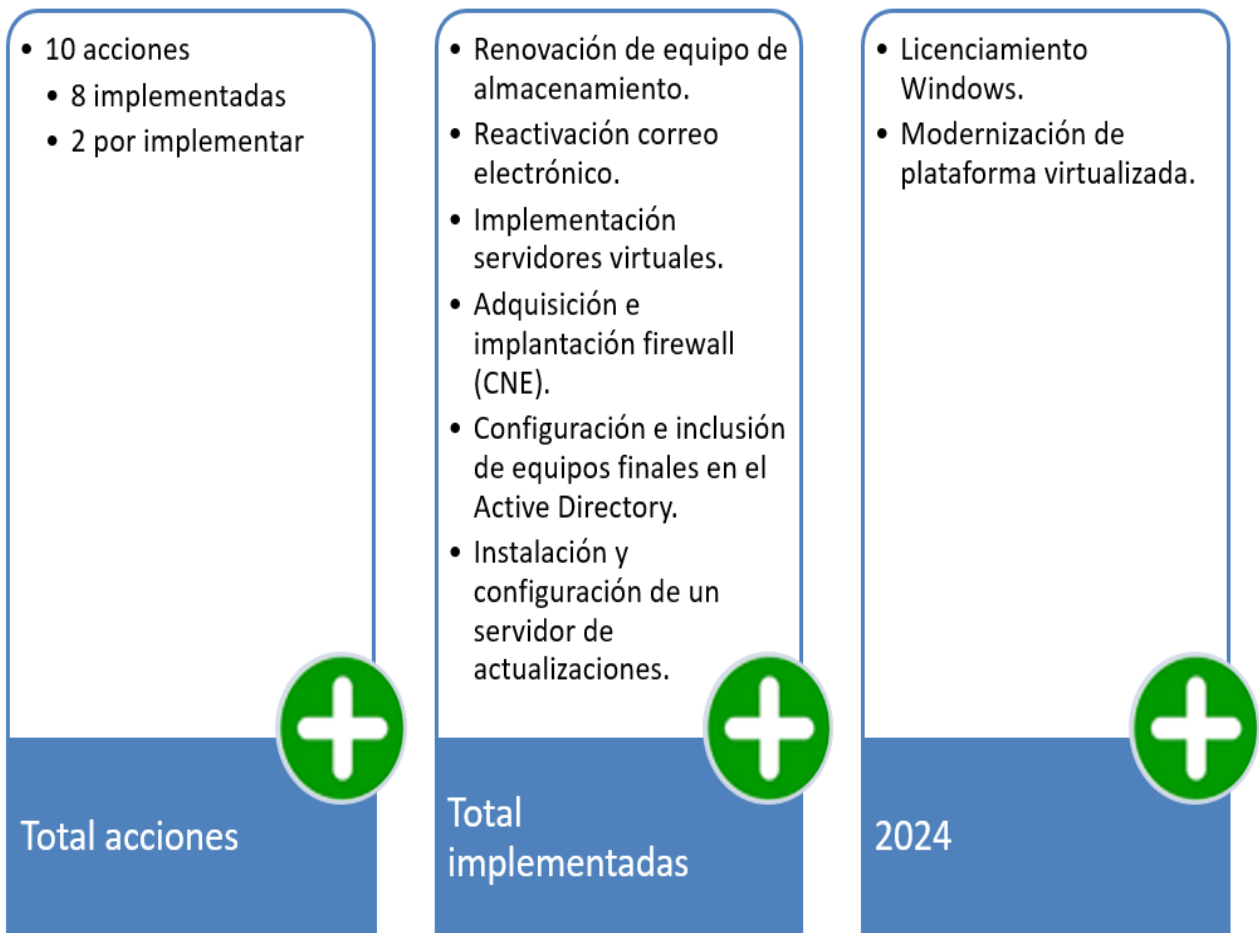
Explica don Osvaldo Navarro que: ok muy amable, la idea de esta noche es realizarles dos informes, un informe orientado al estado actual de lo que son los temas pendientes y recomendaciones realizadas por el Ing. Eddie Martínez en su “Informe Final del Incidente de Seguridad Ransomware Conti”, el cual fue presentado a la Junta Directiva y la otra presentación es el estado actual de T.I. (Tecnologías de la Información); con respecto a la primera es importante indicar que este servidor asumió el cargo en el mes de mayo de 2023 y en el momento del ciberataque el Jefe del Departamento T.I.C. (Tecnologías de Información y Comunicación) era el Ing. Guillermo Gómez y el encargado de liderar la restauración o atención del evento fue el Ing. Eddie Martínez el cuál entregó el informe denominado “Informe Final Incidente de Seguridad Ransomware Conti”, el cual lo presentó a Junta Directiva según se logra constar en el acta número 059-2022; dentro de los aspectos importantes del informe se mencionan 10 acciones pendientes a ejecutar y 16 recomendaciones.....


**Antecedente**



|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>53 de 82 |

Continúa don Osvaldo Navarro explicando que: dentro de las 10 acciones pendientes al día de hoy ya tenemos implementados 8 entre ellas, por ejemplo, renovación del equipo de almacenamiento, configuración del servidor Kerio, reinstalación y configuración de servidores virtuales, configuración instalación del firewall donado por la Comisión Nacional de Emergencia, reinstalación y configuración del Active Directory el cual permite que los equipos finales de cada usuario de JASEC se autentiquen contra la red de JASEC, se reinstala y configura un servidor de actualizaciones (...), entre otros. Se cuenta con 2 acciones pendientes de realizar, las cuales se ejecutarán en el año 2024 en dónde se atacarán el licenciamiento de diferentes sistemas operativos ya que al día de hoy son licencias obsoletas y las que están actualizadas no se cuenta con licenciamiento respectivo, también se va a modernizar la plataforma virtualizada mediante una implementación de un sistema hiperconvergente.....




|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>54 de 82 |

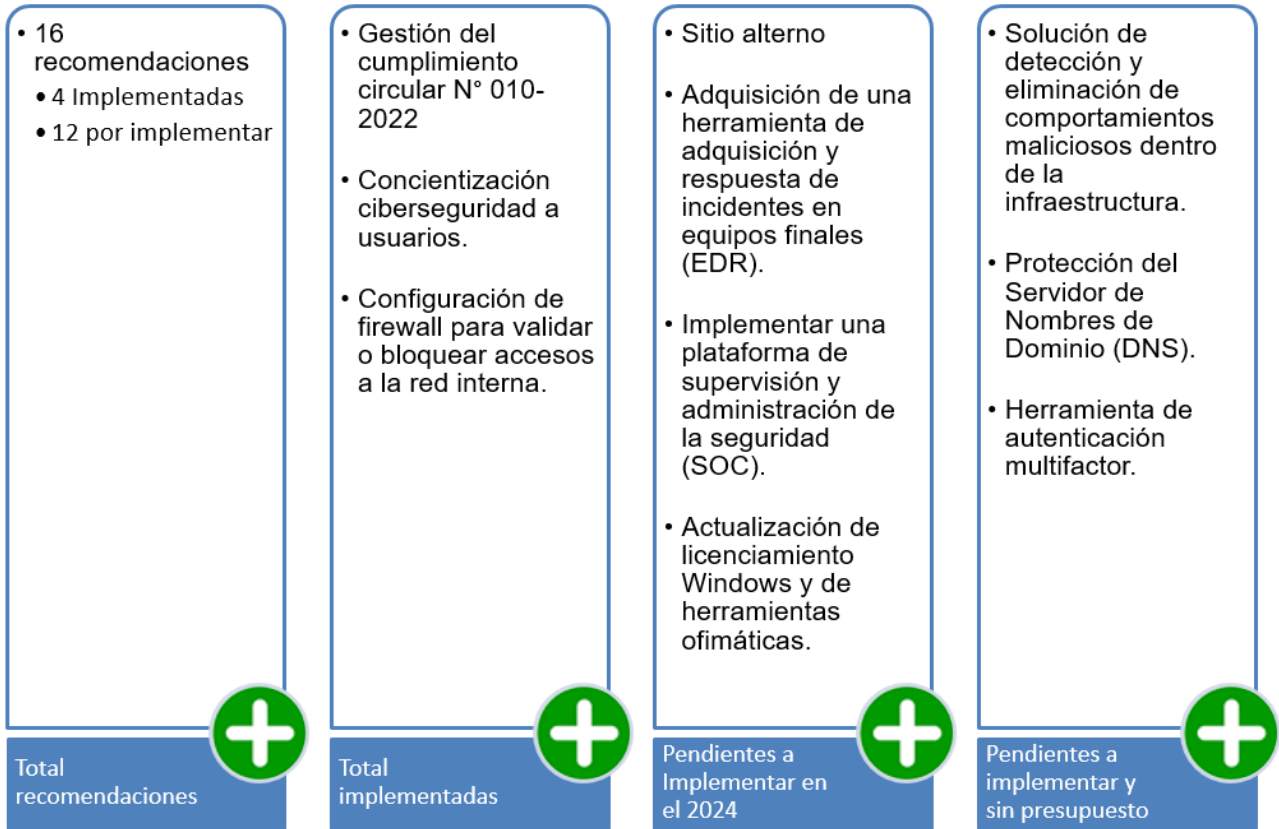
Señala don Osvaldo Navarro que: dentro de las recomendaciones, se dieron 16 recomendaciones, de las cuales 4 ya han sido implementadas, en su momento la Gerencia General mediante circular N° 10-2022 giró una serie de lineamientos sobre seguridad el cual al día de hoy es gestionado por el Departamento de T.I. (Tecnologías de Información), específicamente por el Área de Soporte representada por don Julio (Quesada), se inicia una campaña de concientización de ciberseguridad a los usuarios de JASEC mediante cápsulas informativas a través del correo electrónico y para el 2024 se tiene proyectado dar charlas a cada departamento con objetivo de generar concientización; además se configura e instala un firewall, como lo dije anteriormente, donado por la Comisión Nacional de Emergencias (CNE). Existen 12 recomendaciones por implementar de las cuales su gran mayoría se acatarán en el 2024, entre ellas tenemos gestiones necesarias para implementar un sitio alterno, como se había indicado en la presentación anterior, se configurará una herramienta de atención y respuesta a los equipos finales con ello nos permitirá monitorear y analizar sobre los equipos finales de los usuarios con el objetivo de minimizar los intentos de ataque realizados por personal interno de JASEC; se actualizará el software ofimático y el sistema operativo de cada estación de trabajo de cada empleado de JASEC permitiendo a JASEC contar con un software debidamente actualizado, entre otro tipo de recomendaciones. También es importante indicar que no todas las recomendaciones se podrán implementar en el año 2024, existen 3 recomendaciones que requerirán de un presupuesto adicional como por ejemplo contar con una solución que permita monitorear, detectar y eliminar algún comportamiento extraño o malicioso que se dé dentro de la infraestructura de los servidores, contar con una solución que nos permita protegernos contra una suplantación y secuestro de un servidor de nombres de dominios y contar con una solución de autenticación multifactor esto para habilitar lo que es diferentes personas que se quieran Ingresar a JASEC fuera de las instalaciones de JASEC propiamente dicho.....

.....

.....

|   |                                 |                                 |                |
|---|---------------------------------|---------------------------------|----------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b>  |                |
|   | Rige a partir de:<br>14/02/2022 | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00 |

**Recomendaciones**



Indica don Osvaldo Navarro que: el segundo informe es el estado de situación de T.I. (Tecnologías de Información), una línea de tiempo por lo menos de la experiencia de este servidor en JASEC así rápidamente, este servidor ingresó en setiembre del 2003 en el Departamento de Sistemas T.I.C, en el 2004 me pasé al puesto de Control de Contenidos del negocio de Infocomunicaciones, en el 2022 retorné al Departamento de Sistemas de T.I. (Tecnologías de Información) y a partir de mayo del 2023 se me nombra como Jefe de Área, puesto que dura aproximadamente 9 meses sin jefatura.....

.....


.....

.....

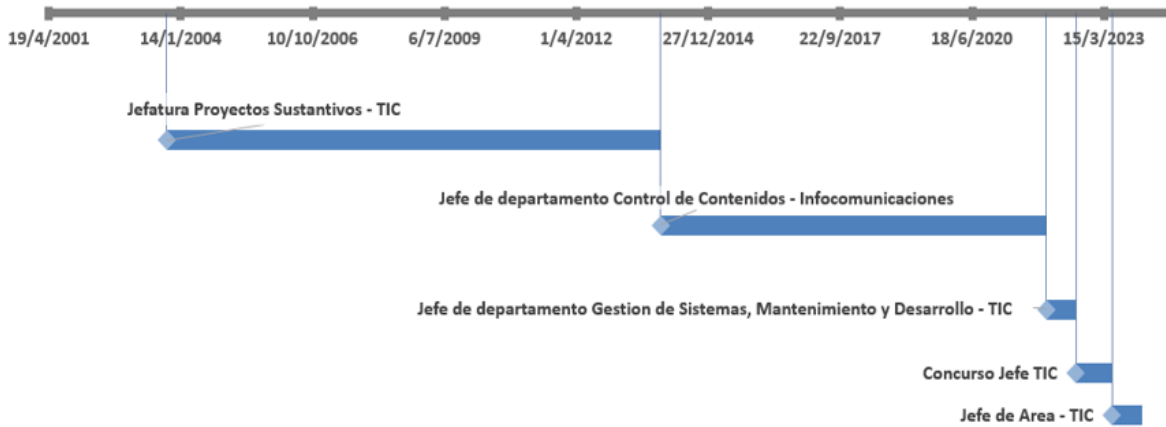
.....

.....

.....

|   |                                 |                                 |                |
|---|---------------------------------|---------------------------------|----------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b>  |                |
|   | Rige a partir de:<br>14/02/2022 | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00 |


**Antecedente Osvaldo Navarro**



| Inicio    | Fin        | Duración | Etiqueta   |
|-----------|------------|----------|--|
| 16/9/2003 | 31/12/2013 | 3759     | Jefatura Proyectos Sustantivos - TIC                                       |
| 1/1/2014  | 31/12/2021 | 2921     | Jefe de departamento Control de Contenidos - Infocomunicaciones            |
| 1/1/2022  | 14/8/2022  | 225      | Jefe de departamento Gestion de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo - TIC |
| 15/8/2022 | 15/5/2023  | 273      | Concurso Jefe TIC  |
| 15/5/2023 | 31/12/2023 | 230      | Jefe de Area - TIC   |

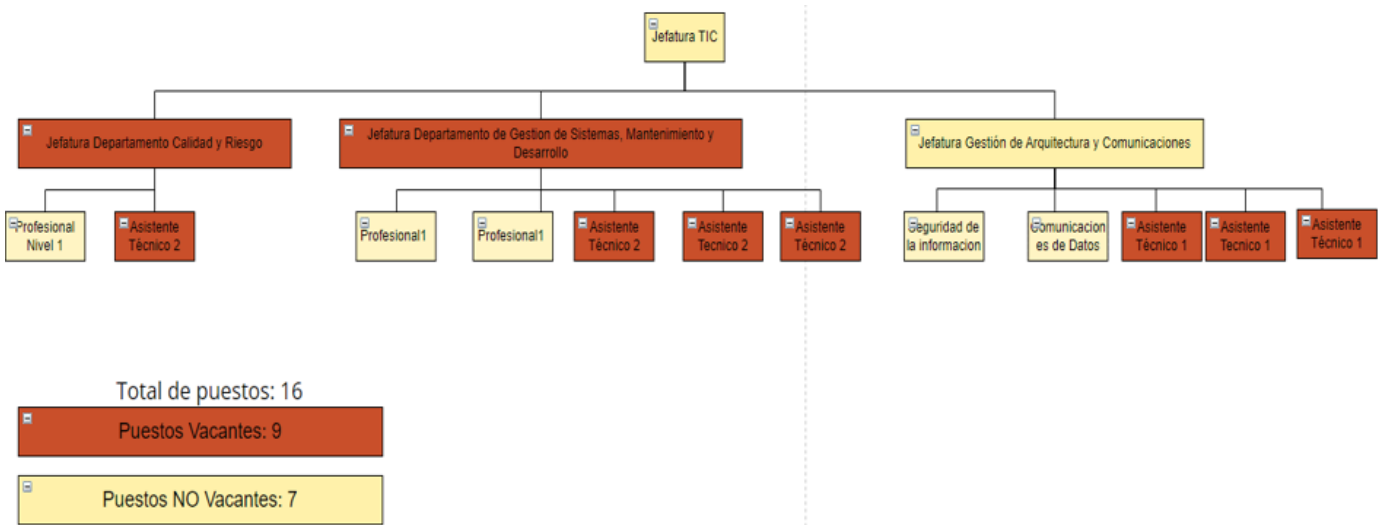
Continúa el señor Navarro Navarro que: cuando ingresé la primera cosa que me dediqué fue a conocer el estado de situación de TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), en áreas de personas, de infraestructuras, ciberseguridad de redes y gobernanza, esto debido a que nunca se dio una inducción por parte de la jefatura anterior ni se dejó documentación alguna que me permitiera darme una idea de cómo quedó el departamento, lo que es con respecto al personal se logra determinar que existen 16 puestos de los cuales había un 56% de puestos vacantes esto debido a una serie de renuncias de personal, al día de hoy la cantidad de puestos vacantes es de un 44% en dónde están haciendo falta 2 jefaturas, 4 asistentes técnicos nivel 2 y un asistente técnico nivel 1.....




|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>57 de 82 |

**Estado de situación.**

**Estructura organizacional:**



Indica don Osvaldo Navarro que: a nivel estratégico se determina que la gobernanza de TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) no es la más adecuada debido a que hay una serie de procedimientos, instructivos, formularios que están desactualizados e inexistentes, no existe un plan de continuidad de TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), no se tiene un marco o plan de seguridad que estipule lineamientos relacionados a ciberseguridad, no existe un marco de gobernanza el cual debe ser de acatamiento por todas las instituciones públicas y emitido por el MICITT, no existe un plan estratégico T.I.C (Tecnologías de Información y Comunicación) al menos debidamente publicado en lo que es el sistema SE-Suite, no existe una hoja de ruta de proyectos a implementar en T.I.C (Tecnologías de Información y Comunicación) entre otras cosas. En lo que son temas operativos se detectan falencias como obsolescencia de activos TIC entre ellos servidores, equipo de cómputo, equipo de almacenamiento, sistemas y bases de datos, no se contaba con una página web actualizada ni con el personal disponible para actualizarla, no se contaba con herramientas de monitoreo y seguridad; tampoco se tenía una clara definición de tareas por parte del personal de T.I.C (Tecnologías de Información y Comunicación) debido a que como eran pocos y para mantener la operativa del negocio todos tenían que hacer un poco de todo, tampoco se cuenta con personal actualizado en temas de redes,

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>58 de 82 |

ciberseguridad, bases de datos, entre otros temas operativos; aquí yo llamo actualizado, a lo que me refiero es que se actualicen a las tecnologías que están hoy en día, el personal que tenemos sí es personal que sabe por ejemplo, de base de datos, de sistemas pero no tienen una capacitación de actualización, es a lo que me estoy refiriendo en este punto, no se brinda una concientización en temas de seguridad al personal de JASEC y no se cuenta con suficiente personal; así fue como me encontré el Departamento T.I. (Tecnologías de Información).....

**Estado de situación – Estratégico/Operativo**


**Estratégico**

- *Procedimientos, instructivos y formularios desactualizados e inexistentes.....*
- *No existe un plan de continuidad del negocio.....*
- *No existe alta disponibilidad de los servicios.....*
- *No se tiene un marco de gestión de seguridad.....*
- *Poco personal y falta de capacitación del personal.....*

**Operativo**

- *Falta de herramientas de seguridad y monitoreo.....*
- *Sistemas y bases de datos obsoletas.....*
- *Obsolescencia de activos de computo.....*
- *No se tiene sitio web.....*
- *Falta de herramientas de seguridad y monitoreo.....*
- *No existe una clara definición de tareas entre el personal TIC.....*

Hace ver el señor Navarro Navarro que: en los en los 7 meses que llevo en el puesto, dentro de lo que ha atacado por ejemplo tenemos las siguientes tareas: dedicar al personal de ciberseguridad y de redes a que realicen labores propias del puesto, cosa que no se hacía anteriormente; se emiten directrices a lo interno para iniciar campañas de concientización de ciberseguridad; se inicia una evaluación y mejora


|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>59 de 82 |

de controles de seguridad; se habilita y actualiza la página web en donde al día de hoy cualquier requerimiento de cualquier departamento debe ser tramitado a través del Departamento de Comunicación Corporativa el cuál ellos lo analizan y si es viable lo dirige el Departamento TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) para que actualice la página web; también se actualiza la base de datos 11G a una nueva versión eliminando obsolescencia; se realizan inventarios de equipo de cómputo, servidores y equipo de red con el objetivo de determinar el grado de obsolescencia; se atienden requerimientos de Auditoría Interna y Externa, así como que se reactiva el plan de continuidad de JASEC contratado a la empresa Datasoft, el cual estaba en pausa debido a que no existía la Jefatura de T.I. (Tecnologías de Información).....

**Labores realizadas**

- *Se dedican tareas propias del puesto al personal de seguridad y redes.....*
- *Se inicia con una campaña de concientización de seguridad.....*
- *Se evalúan y mejoran controles de seguridad.....*
- *Se tramitan contrataciones de actualización de equipo de cómputo y equipo de red, Antivirus (EDR) y análisis de vulnerabilidades, licenciamiento de productos Oracle, sistema del Fondo de Ahorro y Garantía, Sistema Jurídico.....*
- *Se instala una versión actualizada de base de datos Oracle 19c donada por el CNE.....*
- *Se realizan inventarios de equipo de cómputo, equipo de red, servidores y sistemas de información.....*
- *Se habilita la página web y, se actualiza su contenido y estructura.....*
- *Se atienden requerimientos de la Auditoría Interna/Externa.....*
- *Se activa el plan de Continuidad de JASEC contratado a la empresa DATASOFT.....*


Indica don Osvaldo Navarro que: también se inicia una revisión de procedimientos con el objetivo de actualizarlos; se inicia con la elaboración de un plan director de seguridad; se inician contactos con el CUC (Colegio Universitario de Cartago) con el objetivo de contar con estudiantes capacitados

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>60 de 82 |

específicamente en el área de sistemas de información el cual nos ha costado al día de hoy llenar las plazas vacantes; también se continúa brindando la operativa de servicios TIC (Tecnologías de Información y Comunicación); se investiga y se analizan sistemas relacionados a la ciberseguridad; se inicia un proceso de implementación de un servidor de respaldo para las bases de datos Oracle, 11G e Informix, el objetivo es tener aquí aunque no sea lo óptimo pero contar con al menos un servidor redundante que nos permita tener como contingencia en caso de que el servidor principal sufra algún evento negativo, entonces este servidor de respaldo entraría en producción mientras se arregla el servidor principal; también se gestiona el presupuesto plurianual; además se gestiona una serie de contrataciones realizadas a renovación de equipo de cómputo, renovación de equipo de red, adquisición de herramientas Oracle, licenciamiento de antivirus; además se gestiona la contratación para contratar a una empresa especializada en gestión de vulnerabilidades de ciberseguridad y pentest entre otros aspectos más.....

- *Se realizan sesiones con el CUC con el objetivo de validar un posible convenio de cooperación con el fin de que JASEC cuente con personal técnico capacitado en TIC, así como contar con mano de obra especializada en sistemas de información (graduados del CUC y estudiantes practicantes).....*
- *Se continúa soportando la operativa a nivel de sistemas de información, red de datos, infraestructura y soporte al usuario final.....*
- *Se contrata dos técnicos nivel 1 para el área de Soporte Técnico.....*
- *Se analizan los proyectos relacionados al área de ciberseguridad con el objetivo de darles un mejor dimensionamiento.....*

Señala don Osvaldo Navarro que: dentro de los objetivos propuestos o que nos hemos propuesto a nivel de T.I (Tecnologías de Información) es convertir el departamento en un departamento estratégico para la JASEC por lo que se plantea una hoja de ruta contemplando los periodos 2023 al 2026 en donde nos enfocaremos principalmente en temas de ciberseguridad, esto mediante la actualización de equipos,

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>61 de 82 |

licenciamientos, sitios de alta disponibilidad, mejoras en sistemas de información, pruebas de penetración el cual permitan evaluar el estado de ciberseguridad de la JASEC y según sus resultados ir mejorando y así asegurar la operativa de la empresa y asegurar su información; para el año 2026 se espera contar con una ciberseguridad robusta, bases de datos integrados, sistemas actualizados y con herramientas que permitan al negocio transformar datos en información relevante para la empresa y toma de decisiones personal de TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) actualizado y suficiente en sus diversas áreas.....

**Hoja de ruta**

**2023**


- *Análisis de gestión de riesgos, vulnerabilidades y controles.....*
- *Migración de base de datos 9i a 11g.....*
- *Implementar una infraestructura de disponibilidad para bases de datos Oracle (Stand By).....*
- *Implementar una infraestructura de disponibilidad para bases de datos Informix (Sand By).....*
- *Revisión y actualización de procedimientos, instructivos y formularios TIC.....*

**2024**

- *Plan de renovación de equipo de cómputo, equipo de red y servidores.....*
- *Migrar de base de datos Oracle 11 a 19c.....*
- *Implementar un proceso de gestión de vulnerabilidades.....*
- *Mejorar aplicativos.....*
- *Implementar un proceso de recuperación de datos y de incidente de seguridad.....*
- *Implementar una plataforma de productividad en la nube (ofimática, correo electrónico).....*

**2025**

- *Mejora de aplicativos.....*
- *Implementar pentesting.....*

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>62 de 82 |

**2026**

- Datawarehouse.....
- Inteligencia de negocios.....

Señala el señor Navarro Navarro que: con respecto al presupuesto para el año 2024 se asignaron un aproximado de ¢666.0 millones con el objetivo de mantener la operativa e implementar proyectos relacionados a mejorar la ciberseguridad tales como renovación de equipos, software ofimáticos, sistemas operativos entre otros, además se requerirá un presupuesto adicional ¢144.0 millones aproximadamente para implementar la Normativa Covid-2019, adquirir herramientas de seguridad y monitoreo de servidores, un sistema de doble factor de autenticación, entre otros los cuales no se incluyeron en el presupuesto 2024, se realizarán las gestiones respectivas para adquirir dichas herramientas entre los años 2024 y 2025.....

**Presupuesto 2023/2024**


Presupuesto 2023-2024

PRESUPUESTO TIC 2023-2024



Seguridad vs Operativo



|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>63 de 82 |

**Adicional para el 2024**

|  |                 |
|--|-----------------|
| Defensa lateral DARKTRACE  | ₡ 57 000 000,00 |
| Microsegmentacion  | ₡ 36 000 000,00 |
| Seguridad/Monitoreo red OT   | ₡ 15 000 000,00 |
| Equipo de defensa WAF Interno  | ₡ 6 000 000,00  |
| Equipo de defensa WAF Externo  | ₡ 6 000 000,00  |
| Gateway de correo electronico  | ₡ 12 000 000,00 |
| Dobre factor de autenticacion  | ₡ 6 480 000,00  |
| Proteccion del DNS   | ₡ 4 050 000,00  |
| Diseño y evaluacion del Marco de Gestion TIC del MICCIT                          | ₡ 15 743 897,33 |
| Horas de servicio para la implementacion de iniciativas del marco de gestion TIC | ₡ 6 000 000,00  |

**Recomendaciones:**

- *Tomar nota del avance del informe “Informe final incidente de seguridad Ransomware Conti”.....*
- *Tomar nota del estado de situación actual y hoja de ruta TIC.....*
- *Brindar el apoyo y recursos financieros/humanos necesarios para que TIC se convierta en un departamento de apoyo a la consecución de los objetivos y metas de la Empresa.....*

Concluye don Osvaldo Navarro: y así poder cumplir con la hoja de ruta propuesta, muchas gracias.....

Consulta don Lizandro Brenes que: muy bien muchas gracias don Osvaldo (Navarro) a usted, esto tiene una parte B si no me equivoco, ¿o ya están abordados el A y B?.....


Señala don Osvaldo Navarro que: no, están las 2 presentaciones en una sola.....

Indica don Lizandro Brenes que: ok gracias, nada más era para confirmar eso; muy bien yo les puse ahí un poco más extenso y más, creería yo de peso, la propuesta de acuerdo que se sumaría a una propuesta de acuerdo a) que sería el dar por recibida la documentación, pero más allá de dar por recibida la documentación ahí está en el chat y ya doña Anelena (Sabater) lo está compartiendo, ¿usted quiere leerlo compañera o quiere que lo haga yo?.....

Hace ver doña Anelena Sabater que: adelante, no hay problema.....

Procede la Presidencia a dar lectura a la propuesta de acuerdo presentada en pantalla:.....

.....

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>64 de 82 |

6.b. *Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-962-2023 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TIC-092-2023 suscrito por el Ing. Osvaldo Navarro Navarro, Jefe a.i. Área de Tecnologías de la Información; 3. Estrategia de seguridad; 4. Informe Ciberataque JASEC 2022; 5. Circular 010-2022; 6. Presentación JD\_estado\_actualv2; 7. JD-085-2023 inf ciberataque 059-2022 art5; 8. JD-290-2023 Solicitud informe seguimiento ciberataque 029-2023 art.6; 9. Carpeta B. Situación T.I.....*


Señala don Lizandro Brenes que: y al de contenido, es un llamado reiterado a tomar acción, que además ya se han tomado acuerdos en esta Junta Directiva en esa línea con lo de la comisión es:.....

6.c. *Instruir a la administración para que brinde el apoyo y recursos financieros/humanos necesarios para que Tecnologías de la Información se convierta en un departamento de apoyo a la consecución de los objetivos y metas de la Empresa, tomando acciones tales como (pero no exclusivamente): reestructuración del área, apoyo humano de otras áreas, definición del esquema de contratación y de empleo de JASEC de acuerdo con su dinámica de negocio, las mejoras prácticas y tendencias en Tecnologías de la Información, reforzar acciones y procesos de ciberseguridad, la definición de la estrategia empresarial en cuanto a tecnologías de la información, la implementación de una automatización de los procesos de la empresa. La administración deberá mostrar los resultados de estas acciones en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la firmeza del presente acuerdo.....*

Hace ver don Lizandro Brenes que: y eso del plazo se considera pues porque precisamente debiera ya tenerse algún grado de avance a partir de los acuerdos que la Junta Directiva tomó en el pasado, sobre todo el trabajo que ha venido realizando esa comisión, las contrataciones que se están haciendo y las acciones también que don Osvaldo (Navarro), pues algunas las mencionó en su presentación; una vez dicho eso, abrimos el espacio para la discusión hasta por 6 minutos, don Salvador (Padilla) adelante....

Expresa don Salvador Padilla que: sí muchas gracias, yo justamente solicité este informe porque me parece que el Área de Tecnologías de la Información en JASEC no funciona adecuadamente, y no quiero decir que sea culpa de don Osvaldo (Navarro) específicamente, ya mencionaban que hubo una persona




|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>65 de 82 |

que se pensionó casualmente después del ciberataque e inclusive menciona también don Osvaldo (Navarro) que no dejó información como para un proceso de actualización, por ello también, yo no he dicho el nombre de la persona, no lo voy a decir porque sería adelantar criterio, lamento que no se tomara el acuerdo anterior porque parece ser que si puede haber indicios de que se actuó mal y pueden haber responsabilidades, pero bueno, este Órgano tomó la decisión de no acoger la propuesta, yo sigo pensando y hasta que no me lo demuestren con un estudio que puedan, más allá de especulaciones, porque eso es lo que he visto en cuanto a que las falencias es culpa de que los bajos salarios asustan a la gente de trabajar en JASEC, yo creo que esa es una suposición que se ha tomado como verdad y si no hay un estudio que lo respalde creo que no debe tomarse como cierta, quizás sea también analizar los procesos de Recursos Humanos y no atribuírselo solo a que si bien, obviamente hay que mejorar los salarios en JASEC, eso es una realidad, no daría como cierta esa verdad si no me demuestran que la correlación al final es una relación directa, eso en primer punto, después una pregunta don Osvaldo (Navarro), ¿cuándo fue que se arregló la página de internet que usted menciona que se arregló?.....

Responde don Osvaldo Navarro que: ok, 2 aspectos importantes acá, cuando yo ingresé a la página casi que no entraba, cualquier página que uno entraba le tiraba “página no found”, o le tiraba un mensaje extraño, entonces ahí empecé a contactar con el Departamento de Comunicación Empresarial para ver como la empezamos a habilitar, en conjunto con ellos y con este servidor empezamos ahí poco a poco restaurar la página, la página que puede llevar ya habilitada, no está como queremos, pero tampoco está como estaba antes y se está en un proceso de actualización, como le dije cualquier departamento que ocupe actualizar información o la estructura misma de la página debe tramitarlo por el Departamento de Comunicación Empresarial, ellos lo analizan, sí es viable ellos le indican a T.I (Tecnologías de la Información), específicamente a este servidor de que proceda a hacer los cambios respectivos y este servidor procede con el mismo.....

Comenta el señor Padilla Villanueva que: ok, muchas gracias, sí porque yo recuerdo que bueno, desde hace mucho creo que también don Alexander (Mejías) lo ha mencionado, parece impresionante que no


|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>66 de 82 |

podamos arreglar una página de internet, eso por un lado, digo para tomar medidas urgentes porque como lo he dicho la página de internet es como nuestra carta de presentación a nivel de lo que queremos ser, una empresa de tecnología, que vende tecnología, ¿cómo la vamos a vender cuando la página de internet no sirve?, ¿qué confianza puede generar eso en algún interesado en adquirir nuestros servicios?, o sea tiene afectaciones de mucho tipo aunque parezca una cuestión banal lo cual para mí no lo es, lo otro que quería decir es sobre los correos electrónicos, por lo menos desde que yo estoy aquí me han dicho que han fallado como 3 veces e inclusive yo soy víctima de eso, de que a mí no me lleguen los correos electrónicos, lo cual entorpece también mi trabajo como director, yo tengo aquí un oficio de la Auditoría (Interna) donde menciona o se infiere que es recomendable el uso de cuentas oficiales y lo cito, es el ASR-AUDI-006-2023, pero siempre y cuando sea un medio de comunicación oficial y que el Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones garantice la confiabilidad, seguridad, respaldo y oportunidad de la información según lo demanda la normativa aplicable, es decir, ¿usted me puede asegurar que hoy en día los correos de JASEC son seguros, son eficientes, no fallan?, es decir, no me refiero solo a la parte de la Junta Directiva sino a todos los funcionarios, que imagínese lo que es estar un día sin correo electrónico o sin comunicaciones en JASEC, para mí es una catástrofe, ¿a qué se debe esta inestabilidad?.....

Aclara el señor Navarro Navarro que: sí correcto don Salvador (Padilla), bueno con respecto a aspecto más técnico para eso está aquí el Ing. don Julio Quesada para ver el problema o para que les explique el problema que ha tenido específicamente el correo de Outlook, que es el Hotmail el suyo, que es el que ha presentado alguna falla.....

Interviene el señor Padilla Villanueva: no, eso ya me lo explicaron.....

Continúa el señor Navarro Navarro aclarando que: y con respecto al otro año se espera solucionar ese tipo de problemas porque vamos a migrar a Microsoft Office 365, entonces le doy la palabra a don Julio (Quesada).....

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>67 de 82 |

Interviene don Salvador Padilla: no, disculpe que lo interrumpa es que eso ya me lo explicaron en una sesión pasada y yo lo comprendí perfectamente la situación de mi correo, yo hablaba de las fallas que ha habido en los correos a nivel general de la empresa, ¿qué se está haciendo para que estos funcionen bien?, ¿cuáles medidas se están tomando, para que sean confiables y seguros?.....


Explica don Julio Quesada que: sí don Salvador (Padilla) muy buenas noches, con respecto a la confiabilidad de los correos electrónicos de parte del servidor nuestro estos sí están protegidos porque entre la internet y el servidor nuestro existe lo que se denomina un Gateway de correo electrónico, eso es un motor que revisa a profundidad todos los correos y los que cumplen con todo tipo de asunto sospechoso son detenidos, puestos en cuarentena y bajo la solicitud de algunos compañeros que dice, “vea no me está llegando tal correo de tal lugar”, entonces nosotros lo revisamos y si determinamos que son correos confiables los dejamos pasar, pero sí existe ese muro de protección entre la parte externa, tanto para los correos que ingresan como para los correos que salen, lo que sucede es que si las personas que tienen problemas con recibir o enviar correos no nos lo notifican para nosotros es muy difícil porque el volumen es muy alto de correos que pasan y estas épocas de viernes negro y de navidad son terribles con el spam, por el asunto de ofertas y todo esto, pero sí están bien protegidos los correos, lógicamente los sistemas no son totalmente 100% infalibles, habrán correos que pasan que son de tipo sospechoso y para eso como informó don Osvaldo (Navarro) es que se instruye al personal de que correos de los cuales tengan desconfianza no los abran y nos consulten a nosotros primero antes de ejecutar cualquier otra acción.....

Comenta el señor Padilla Villanueva que: bueno, o sea se están tomando medidas le entiendo, o se ha mejorado en cuanto a eso.....

Afirma el señor Quesada Garita que: sí señor.....

Consulta don Salvador Padilla que: ¿sí?, ok, lo otro.....

Interviene don Lizandro Brenes que: perdón, nada más para, un momentito don Salvador (Padilla), tiene tiempo, no lo estoy interrumpiendo por temas de tiempo, nada más que hubo un fallo a nivel general de

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>68 de 82 |

internet, por lo menos aquí en Cartago, algunos servidores yo incluido, me parece que don Osvaldo (Navarro), doña Rocío (Céspedes), doña Georgina (Castillo), entonces yo no sé si don Osvaldo (Navarro), me parece que es importante que este precisamente en esta discusión, no sé si ya logró solventar el problema de internet, no más bien sale que salió, tomémonos un receso de minuto, porque me parece importante.....

Menciona el señor Padilla Villanueva que: ok.....

Decreta la Presidencia un receso de hasta 1 minuto.....

Transcurrido el tiempo de receso se reanuda la sesión.....

Indica don Lizandro Brenes que: retomamos la sesión, no podemos atrasar, don Salvador (Padilla), si no doña Georgina (Castillo) le podría tal vez facilitar esta parte de la grabación a don Osvaldo (Navarro) y don Julio (Quesada) aquí también lo tenemos para que tome nota.....

Comenta don Salvador Padilla que: si, bueno para seguir, a lo cual me estaba refiriendo.....

Interviene el señor Brenes Castillo que: ya regresaron todos, me parece, doña Rocío (Céspedes) y don Osvaldo (Navarro) por aquello.....

Menciona doña Rocío Céspedes que: ya me conecté acá por el teléfono vamos a ver cuánto me alcanza el.....

Interviene don Lizandro Brenes: yo lo que hice fue darle a mi computadora internet de mi teléfono.....


Menciona don Osvaldo Navarro que: así estoy yo también.....

Expresa la señora Vílchez Rodríguez que: doña Rita (Arce) dice que no se puede comunicar, no se puede conectar, ya.....

Indica el señor Brenes Castillo que: doña Rocío (Céspedes) adelante.....

Explica la señora Céspedes Brenes que: ya conversé con don Rodolfo (Sanabria) va a revisar a ver qué sería lo que pasó y nos va a estar informando, no sé si don Juan (Antonio Solano) está en la misma situación.....

.....

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>69 de 82 |

Menciona don Lizandro Brenes que: en lo mismo, pero se conectó también dándole internet a la computadora del teléfono.....


Indica doña Rocío Céspedes que: desde el teléfono, yo me voy a conectar desde el teléfono entonces.....

Expresa el señor Brenes Castillo que: doña Rita (Arce) lo hizo también, entonces me parece que doña Rita (Arce) ingresó también, podemos continuar.....

Continúa don Salvador Padilla comentando que: muchas gracias, bueno les decía que, bueno la otra consulta que yo tenía y que refiere al trabajo de esta Junta Directiva es si, ¿ustedes consideran que Webex es la plataforma indicada para llevar estas sesiones?, porque no soy sólo yo quien ha reportado que tiene fallos que entorpecen las sesiones y me gustaría conocer su criterio, de alguien de T.I.....

Explica el señor Navarro Navarro que: ok don Salvador (Padilla), bueno sinceramente en mi experiencia el Webex es una plataforma para mí, lo que yo le he trabajado, ha sido una plataforma estable, no ha tenido problemas digamos de seguridad que pueda achacarle uno o algo, pero sí dentro de las propuestas que nosotros estamos llevando a partir del otro año es llevarnos poco a poco a lo que es Teams de Microsoft, para eso estamos el otro año adquiriendo y renovando licenciamiento de Office 365, que ya trae incluido el Teams de Microsoft e ir capacitando al personal inclusive a ustedes en el uso de dicha plataforma para ir adquiriendo una plataforma unificada, tanto en lo que es aplicaciones ofimáticas, aplicaciones de Windows, que quede una plataforma integrada de un único proveedor, no sé si le contesté la pregunta.....

Hacer ver don Salvador Padilla que: sí, muchas gracias, yo nada más quería hacer una reflexión final, creo que este informe que nos presenta don Osvaldo (Navarro) a la cabeza del departamento de T.I es muy alarmante, no sé si soy el único que lo percibe así, yo he dicho que JASEC está como desbalanceada en ciertos aspectos, en el aspecto de Generación Eléctrica funciona muy bien, pero por ejemplo en otros como Tecnologías de la Información parecemos una empresa de Windows 95, no es una ofensa si no es una comparación, es decir, que vamos muy atrasados, hay un desfase, hay un

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>70 de 82 |


desnivel en la empresa y Tecnologías de la Información es vital para el funcionamiento de una empresa como JASEC y si no nos tomamos en serio esta problemática que nos viene a enseñar don Osvaldo (Navarro) después de 7 meses del diagnóstico que hizo, seguiremos mal, y yo lo he dicho hay otras áreas que también están desbalanceadas, como Comunicación Institucional, hay que arreglar, hay que replantear estrategias, y estamos para corregir, y lo digo porque yo me quedé asombrado con el informe de ustedes, pero me quedo más asombrado cuando, desde que yo entré a esta Junta Directiva estuvimos sin página de internet, inclusive creo que el único arreglo que tuvo durante muchos meses fue que cambiaron el nombre de los antiguos directores que estuvieron mucho tiempo en la página cuando ya teníamos bastante tiempo nosotros nombrados, es decir, eso es sólo la cara del gran problema que usted reseña y que requiere acciones, y esperemos que se tomen, como ya se habló en la discusión anterior, de tomar la acción y que este departamento pueda estar a la altura de una institución como JASEC y como los tiempos modernos nos lo demandan, entonces yo hago esa reflexión final para tomarnos en serio este tema que me parecía urgente y yo lo traje a colación, o sea solicité el informe porque veo serios problemas que pueden poner o afectan el correcto funcionar de la institución, entonces nada más quedo por ahí y si alguien más ocupa el tiempo que me cedieron y si no ahí después intervengo, muchas gracias muy amables.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rocío (Céspedes) me parece que se quería referir y don Osvaldo (Navarro) también, luego doña Rita (Arce), doña Rocío (Céspedes).....

Menciona don Osvaldo Navarro que: bueno, perdón.....

Comenta doña Rocío Céspedes que: don Osvaldo (Navarro) adelante.....

Expresa el señor Navarro Navarro que: no lo dude don Salvador (Padilla), esa es la idea, convertir a T.I como les dije en la presentación en un departamento estratégico que no sea sólo un departamento de gasto, pero para eso sí ocupamos, como vimos en la presentación, que se nos refuerce la parte de personal, parte de recurso económico que requiramos porque como se dice popularmente “sin cacao no hay chocolate”, ocupamos primero entrarle a reforzar lo que es por lo menos el recurso humano en


|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>71 de 82 |

diferentes áreas para poder de implementar todos los proyectos que tenemos ahí, y aparte de eso, aparte de contratar personal, al personal actual buscar la forma de capacitarlo para que aprendan sobre hacia dónde va la nueva tecnología, tanto en sistemas, en bases de datos, en el aspecto de ciberseguridad, entre otras áreas que ya por nuestra edad que tenemos si estamos un poco desactualizados y ahí vamos por lo menos, en el caso mío auto estudiando, pero no como se querría en su momento, pero ahí vamos poco a poco, pero no dude que estamos trabajando en eso en tratar de llevar a T.I.....

Interviene el señor Brenes Castillo: se ha vencido el tiempo, pero bueno le doy 30 segundos doña Rocío (Céspedes) para que pueda culminar.....


Expresa la señora Céspedes Brenes que: gracias, básicamente sería aportar o acotar que sin duda alguna hemos mencionado (...), y ustedes lo que han vivido obedece a un rezago como usted bien lo menciona don Salvador (Padilla), un rezago que ahora nos está cobrando esa falta de dotación de recursos, don Osvaldo (Navarro) acá no me deja mentir, para el año 2024 ellos obtuvieron un muy buen presupuesto porque aquí es abordar 2 líneas básicamente, una darle continuidad al negocio, pero otra paralelamente don Salvador (Padilla) y compañeros, es ir transformando y realizando todos esos ajustes tecnológicos que van de por medio recursos para modernizar a JASEC, pero eso no nos puede hacer un parálisis por análisis, sino que tenemos que irlo caminando de manera paralela y don Osvaldo (Navarro) al asumir ahora en mayo lo que ha procurado además de recopilar esta información es irle dando con el 50% de las plazas que tiene lamentablemente sin llenar, irle dando continuidad al servicio propio que demanda el giro institucional diario que se requiere en la empresa y complementariamente ir haciendo, tomando decisiones a corto o mediano plazo y de eso está el presupuesto 2024 y como él lo hizo en la presentación, recursos para los siguientes años.....

Interviene don Lizandro Brenes que: gracias doña Rocío (Céspedes), perdón que ahí la corte es por temas de tiempo a nivel general, doña Rita (Arce) luego don Alexander (Mejías), si no me equivoco.....


|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>72 de 82 |

Comenta la señora Arce Láscarez que: gracias, vean aquí yo no sé nosotros a veces me pregunto qué tan ubicados estamos, hace unos años aquí dimos unas charlas, yo no sé si don Osvaldo (Navarro) asistió, que era de Open Data, luego otros de ciberseguridad, dimos otra charla de transformación digital hace 2 - 3 años al servicio de JASEC, donde contactamos alguna gente chilena, otros del TEC (Tecnológico de Costa Rica) y algunas otras también personas que nos dieron esas charlas, nosotros estamos realmente atrasados y esta cara que nos está poniendo don Osvaldo (Navarro) créamelo que con don Osvaldo (Navarro) está la cara un poco mejor de como estábamos, y no le vengamos a echar el cuento de que se fue una persona y que cómo se fue el Jefe o el Director o no sé qué puesto tenía, por eso es que estamos mal no, ya eso estábamos, porque para eso cada Área tiene su Jefe y, ¿esos Jefes dónde estaban entonces?, ¿quiénes son los que toman las decisiones?, ¿qué pasó con los fire que se habían comprado?, se les quitó la parte de que los instaladores fueran certificados y se les quitó eso para contratar una empresa que no estaba con la gente certificada, vean ya yo creo que nosotros aquí estamos algunos bien grandecitos como para venir a comer cuento, perdónenme la expresión tan Cartaga, aquí nosotros sabemos que T.I tiene que ser un departamento, un área transversal porque le da servicios a toda la institución, si T.I está mal todo va a estar mal, está mal Compras, está mal este Info (Infocomunicaciones), está mal este Cobro, todo está mal, la página, todo está mal, entonces vean que aquí no se trata de decir que estamos mal, ya esto yo lo vengo, tengo ya cuantos años de decirlo y aquí no tomamos decisiones y son los mismos jefes, está bien no está el Director o el Jefe que se pensionó, ¿pero y los otros, las otras personas?, todos son responsables, como es que se contratan equipos y se compran equipos y se le quitan algunas características técnicas importantes, donde era que el personal que iba a instalar eso fuera un personal certificado y simplemente eso nos lo dejó don Cristian (Acuña) cuando don Francisco (Calvo) estuvo suspendido por la Contraloría (General de la República), entonces, cuando don Francisco (Calvo) estuvo suspendido por la Contraloría (General de la República) quedó don Cristian (Acuña) de Gerente lo pusimos nosotros, y él dejó un informe escrito que ahí lo pueden buscar y no coman cuento, donde decía que no se podía hacer esa contratación



|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>73 de 82 |

porque no estaba bien y aun así se hizo, y justo por ahí es donde no se quiere investigar porque estoy segura que por ahí entró, porque no teníamos la parte de seguridad y entró el ciberataque, y ¿por qué ya no se puede hacer?, porque ya pasó mucho tiempo y entonces ya lo acaba de decir doña Marylú (Castillo), eso había que hacerlo en el momento, lo pedí en el momento y decían no se puede, y eso de que se tiene solamente una noción de que estamos trabajando y créanmelo que los primeros momentos si nosotros hacemos un análisis de cómo se trató eso los primeros días, los primeros días no se hizo nada, y don Osvaldo (Navarro) lo tiene muy claro y la gente que está en la institución lo tiene claro, no respondimos como teníamos que hacerlo, es más nadie sabía qué hacer, y no por conocimientos si no porque no simplemente, ¿qué pasó en el primer instante de que se dio el ciberataque en la madrugada de ese sábado?, ¿quién estaba a cargo?, ¿quién era el Jefe de esa persona que estaba ahí, que tenía que asumir?, ¿por qué aparecieron hasta el lunes o martes o domingo?, no sé, si ya eso habían pasado ya 24 - 48 horas, no señores, aquí ya no vamos a comer cuento, yo nada más confío en que realmente don Osvaldo (Navarro) esté haciendo su mejor esfuerzo porque sé la capacidad que él tiene, sé la disposición que él tiene, la ayuda para la institución, sin embargo, el mismo lo está reconociendo y es una valentía muy grande venir aquí a decirnos a nosotros no tengo todos los conocimientos, eso es una valentía, y eso no lo hacen todos porque más bien por ahí andan un montón que dicen que saben mucho y perdonen, pero no componen, entonces si él lo que le falta son conocimientos mandémoslo al TEC (Tecnológico de Costa Rica), si ustedes me dicen, “vean traigamos un experto en ciberseguridad”, tengo aquí en mi casa un experto que trabaja en el TEC (Tecnológico de Costa Rica), démosles unas charlas, yo estoy segura que él feliz de la vida estaría dando charlas, cursos, lo que sea en ciberseguridad, a la larga doña Ana Ruth (Vílchez) lo conoce porque trabaja en el TEC (Tecnológico de Costa Rica) en DATIC, entonces este muchacho puede venir a dar charlas, puede venir a ayudarnos, él y toda la gente que sea necesaria, ¿por qué?, porque tenemos que capacitarnos y tenemos que capacitar a nuestros funcionarios, no se vale que los dejemos como quien dice “burro amarrado contra el tigre suelto”, que es el mundo cibernético, ellos se sienten con las manos atadas, pero personas como don Osvaldo

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>74 de 82 |

(Navarro), pero hay otras que no y nosotros sabemos cómo son, dónde están, qué hacen, perdón más bien aquí es como diríamos en la parte jurídica, es por la no acción, no es por lo que hacen sino por lo que no hacen, entonces compañeros.....

Interviene don Lizandro Brenes: perdón doña Rita (Arce).....

Continúa doña Rita Arce comentando que: aquí yo solamente quiero hacer un llamado a la reflexión porque aquí no todo el mundo tiene la camiseta de JASEC puesta, don Osvaldo (Navarro) me quitó el sombrero.....

Menciona el señor Navarro Navarro que: gracias.....

Continúa la señora Arce Láscarez mencionando que: porque siempre ha sido un trabajador de primera línea, con las limitaciones sí, pero lo ha reconocido como hombre, lo ha reconocido como persona, lo ha reconocido como profesional, entonces creo que eso también vale, más bien gracias don Osvaldo (Navarro) y ahí con las uñas va a tener que seguir trabajando hasta que nosotros realmente no hagamos una reingeniería.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: doña Rita (Arce) perdón (...).  
para animar lo que es el T.I, ahí necesitamos meterlo en una licuadora para ver que sale, gracias don Osvaldo (Navarro).....

Comenta don Osvaldo Navarro que: muchas gracias.....


Indica don Lizandro Brenes que: vean por un asunto de orden, me parece que el informe de infraestructura no nos va a dar tiempo y a mí me da mucha pena que doña Karla (Torres) está esperando tanto rato, entonces yo quisiera mocionar por el orden para trasladar este punto para que sea agendado en una próxima sesión, si ustedes lo tuvieran a bien y luego continuamos para finalizar esta discusión...

Somete la Presidencia a discusión la moción de trasladar el artículo 8 para una próxima sesión.....

Somete la Presidencia a votación la moción de trasladar el artículo 8 para una próxima sesión.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>75 de 82 |

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....


Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes, y la ausencia de la directora Espinoza Carazo.....**

**6.a Trasladar el artículo 8.- OFICIO AUDI-319-2023 SERVICIOS AUDITORÍA INTERNA, INFRAESTRUCTURA para una próxima sesión.....**

Indica don Lizandro Brenes que: igual lo puedo agendar una vez tomado el acuerdo, sigue don Alexander (Mejías) en el uso de la palabra.....

Comenta el señor Mejías Zamora que: sí, muchas gracias, yo quería primero que agradecerle a don Osvaldo (Navarro) y a todo el equipo que ha constituido esta ruta, yo creo que eso es importante, ya uno que la pueda visualizar o sea que pueda saber que está caminando y obviamente darle seguimiento, yo creo que aquí todos tenemos que sumar y yo creo que don Salvador (Padilla) que ha estado insistiendo con todo esto y todos los aportes de los que hemos comentado algo aquí ahorita, nada más quiero hacer como una pequeña recopilación, y yo sí creo que la Administración tiene que tomar mucho en cuenta, esto digamos en reducir tiempos de contratación, eso me parece que hay muchas cosas que están a lo interno nuestro, que las podemos hacer y bueno ahora que don Lizandro (Brenes) decía eso, tiempo de contratación, formar personas, esto que mencionaba doña Rita (Arce) ahora de cerrar brechas por medio de la capacitación, yo creo que tenemos el TEC (Tecnológico de Costa Rica) o sea cuál provincia tiene el TEC (Tecnológico de Costa Rica), la cuna, entonces si tenemos esas herramientas yo creo que es importante y aquí podría ser hasta un tema de tal vez, como de humildad podría decir, tal vez de que realmente tenemos que aprovechar esa herramienta, o sea hay mucha gente que se capacita y las empresas se los llevan a otros países porque son muy valiosos, y yo sé que hay mucha gente joven que se está formando, que se está capacitando, no sé entre ayer y hoy hubo una cuestión ahí del TEC


|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>76 de 82 |

(Tecnológico de Costa Rica) Kolbi, no sé cuánto, no sé si estuvimos presente en ese evento, pero me parece que hay mucha información, que tenemos que realmente inundarnos, tenemos que estar ahí presentes recibiendo información, permeando, la gente está soltando mucha información con respecto a esto, hay mucho técnico ahora, habría que ver la calidad y de todo, pero yo creo que eso hay que aprovecharlo, lo de la página no sé si fue que pasó ahorita, pero está caída para que lo revisen, no sé si fue ahorita en este momento circunstancial, y yo quisiera tal vez que tomaran en cuenta esta parte de que realmente lo hagamos sistemático la evaluación del desempeño, o sea que ya valoremos toda esta estrategia de ciberseguridad con evaluaciones y aquí también tomar en cuenta la parte, no sé de Control Interno, Recursos Humanos, Auditoría (Interna), que todos vayamos realmente para que esto funcione, porque lo lamentable de esto sería que de aquí en adelante desde que hablamos del ciberataque vuelva a suceder, y bueno no es que aunque tengamos todas las prevenciones no vuelva a suceder, pero sí hay que minimizar el riesgo, entonces yo sí creo que en una próxima después de que hemos hablado tantas cosas de ponerlo sobre la mesa de que vuelva a suceder y que se nos metan por el patio o por la cocina, y lo que hacía don Osvaldo (Navarro) tener recursos también, yo creo que eso hay que gestionarlo obviamente, hay que ponerlo sobre la mesa, tienen que ser cosas que la Junta Directiva tiene que conocerlas y trasladar eso para que nosotros podamos tomar esa decisión, pero no dejarse la pelota que a final de cuentas yo creo todos tenemos que aportar aquí desde nuestros diferentes roles y entonces proponer, y yo creo que eso hay que darle prioridad, muchas cosas, entonces esa era mi comentario, muchas gracias.....

Señala el señor Brenes Castillo que: muy bien, queda suficientemente discutido, ya les habíamos copiado inclusive en el chat y presentado la propuesta de acuerdo que me parece que el contenido es bastante extenso, y que precisamente valga la reiteración o la redundancia, tiene mucho contenido para hacer; sometemos a votación del Órgano la propuesta.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Externa doña Rita Arce que: es que no veo el acuerdo.....

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>77 de 82 |

Hace ver don Lizandro Brenes que: lo mandamos al chat a las 10:04 pm, es decir, ya va para 40 minutos, lo presentamos de previo a la discusión y se le dio lectura.....


Expresa doña Rita Arce que: ah bueno es ese mismo, ok, es que pensé que estaban poniendo otro.....

Vota doña Rita Arce: estoy de acuerdo en dar por recibido el informe, no así tan complacida en el contenido por todas las deficiencias.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor; aclarando que no solamente dar por recibido es toda la instrucción a la Administración que le estamos haciendo, precisamente yo no quise hacer uso de la palabra, justificando el voto digo esto, porque me parece que el acuerdo ya recoge la acción correcta entonces me parece que ese acuerdo está suficientemente poderoso por llamarlo de alguna manera de cara a lo que requiere la empresa en temas de T.I. por eso lo voto a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor; y quiero justificar el voto rápidamente, me parece que Tecnologías de la Información es un departamento fundamental para el funcionamiento de la institución, ahorita no cumple o ha dado señas de que no cumple con lo que necesita JASEC para adaptarse a los tiempos modernos, y es que ustedes me dicen "Salvador habla de los correos electrónicos", los correos electrónicos en una institución es la sangre, es la información que corre, un día sin correos electrónicos puede paralizar una institución, que la página de internet, que lo vengo diciendo hace mucho tiempo, ya don Alexander (Mejías) señala que está caída, es decir, es que son cosas que uno se queda impresionado del desfase en el que estamos en esto y yo de verdad le tomo la palabra a don Osvaldo (Navarro) de que cuando se le den los recursos y el apoyo necesario y con este acuerdo que empiece a dar resultados pronto en mejoras porque creo que es una situación constante después del ciberataque fue como una nebulosa o un hoyo negro donde se fue todo y entonces todo lo malo que pasaba era producto del ciberataque pero ya vimos que hay problemas estructurales en el Departamento de Tecnologías de la Información no era solo el ciberataque, entonces me parece de suma importancia que

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>78 de 82 |

se le den los recursos necesarios a un departamento fundamental y que este empiece a arrojar resultados, por eso lo voto a favor.....

Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor; y me permito sugerirle a la Administración que se aborde como una prioridad institucional de emergencia y eventualmente por medio de alguna comisión como se trabajó el tema del ciberataque donde parece que sí hubo una acción bastante rápida.....

Somete la Presidencia a votación la firmeza del acuerdo.....

Externa doña Rita Arce que: con la fé en Dios de que salgamos adelante porque ya aquí esto va a ser como un dogma de fé, gracias.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿a favor entonces?.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....


Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: de manera unánime y en firme con los seis votos presentes.....

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con seis votos presentes.....**

**6.b. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-962-2023 suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-TIC-092-2023 suscrito por el Ing. Osvaldo Navarro Navarro, Jefe a.i. Área de Tecnologías de la Información; 3. Estrategia de seguridad; 4. Informe Ciberataque JASEC 2022; 5. Circular 010-2022; 6. Presentación JD\_estado\_actualv2; 7. JD-085-2023 inf ciberataque 059-2022 art5; 8. JD-290-2023 Solicitud informe seguimiento ciberataque 029-2023 art.6; 9. Carpeta B. Situación T.I.....**

|   |  |   |                     |
|---|--|---|---------------------|
|  | Tipo:<br><p style="text-align: center;">Formulario</p>             | Código:<br><p style="text-align: center;"><b>PGGO.PR7.FM2</b></p> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br><p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p> | Versión:<br>00  | Página:<br>79 de 82 |

**6.c. Instruir a la administración para que brinde el apoyo y recursos financieros/humanos necesarios para que Tecnologías de la Información se convierta en un departamento de apoyo a la consecución de los objetivos y metas de la Empresa, tomando acciones tales como (pero no exclusivamente): reestructuración del área, apoyo humano de otras áreas, definición del esquema de contratación y de empleo de JASEC de acuerdo con su dinámica de negocio, las mejoras prácticas y tendencias en Tecnologías de la Información, reforzar acciones y procesos de ciberseguridad, la definición de la estrategia empresarial en cuanto a tecnologías de la información, la implementación de una automatización de los procesos de la empresa. La administración deberá mostrar los resultados de estas acciones en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de la firmeza del presente acuerdo.....**

Indica don Lizandro Brenes que: antes de despedir a los compañeros, que asumo que están bastante cansados, me parece que doña Rocío (Céspedes) levantó la mano, no sé si quería decir algo de orden rápidamente.....

Comenta doña Rocío Céspedes que: sí por el orden nada más comentar, la semana pasada y recordará don Lizandro (Brenes), se nos acercó en el congreso una señora del (Instituto) Tecnológico de apellido Rivera, ya me contactó y parte de lo que ella nos estaría ayudando es en unas formaciones formales, valga la redundancia, en Tecnologías de Información.....


Consulta doña Rita Arce que: ¿es Patricia?.....

Responde doña Rocío Céspedes que: sí señora.....

Indica don Lizandro Brenes que: muchas gracias doña Rocío (Céspedes), buenas noticias. Muchas gracias don Osvaldo (Navarro), muchas gracias a don Julio (Quesada) ya se pueden ir a descansar.....

Se despide don Osvaldo Navarro: gracias, buenas noches.....

Indica don Lizandro Brenes que: nosotros continuamos con correspondencia me confirma doña Rocío (Céspedes) o doña Georgina (Castillo) porque me parece que para esta sesión no hay.....

|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>80 de 82 |

Hace ver doña Georgina Castillo que: don Lizandro (Brenes) creo que quedó pendiente un punto de doña Rocío (Céspedes).....

Externa don Lizandro Brenes que: perdón es cierto, por la aceleración sí es la invitación al taller de sostenibilidad, que pena.....


**ARTÍCULO 7.- OFICIO SUBG-RSA-71-2023 INVITACIÓN TALLER DE SOSTENIBILIDAD.**

Se conoce el siguiente documento: 1. Oficio N° SUBG-RSA-71-2023 suscrito por la Msc. Estefanía Castillo González y el Msc. Alejandro Hernández Pacheco Profesionales de la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental.....

Este punto será presentado por la señora Rocío Céspedes Brenes, Gerente General.....

Comenta doña Rocío Céspedes que: básicamente esta es una invitación que les hacemos por parte de la Administración a los Señores Directores para que valoren la posibilidad de podernos acompañar en un taller de introducción a la sostenibilidad para la alta dirección, esta es una iniciativa que ha liderado la Gerencia General en coordinación con la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental, está orientada a abordar un enfoque moderno integral sobre las acciones en aspectos ambiental, social y gobernanza que son las bases del manejo de la sostenibilidad y en el en el mismo se busca que dentro de la gestión de sostenibilidad las empresas tengan mejor reputación, una gestión adecuada de los riesgos en materia de sostenibilidad, oportunidades de mercado, más y mejores clientes dado que el enfoque de sostenibilidad no es una moda sino ya un giro dentro de los aspectos que deben de tomarse en las estrategias institucionales, también aporta a la eficiencia y productividad institucional, hay ventaja competitiva, mayor inversión y mejores condiciones, atracción y retención de talento y cadenas de valor, dentro de esas consideraciones es que se formuló el taller al que les estaríamos invitando y que están siendo invitados la Junta Directiva en pleno para aquellos que puedan acompañarnos, la Gerencia General, los Directores de Negocios, Jefes de Área, Asesoría Legal, Auditoría, Talento Humano y Planificación; el taller está programado para el próximo lunes 11 de diciembre en un horario de 8:00 a



|   |                                 |                                |                     |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b> |                     |
| Rige a partir de:<br>14/02/2022   | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00                 | Página:<br>81 de 82 |

11:00 am en la sala de capacitación en la sede de Fátima, entonces sí les agradeceríamos que con antelación nos pudieran informar quienes pueden participar ojalá de aquí al martes o miércoles.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias doña Rocío (Céspedes); la propuesta de acuerdo es tomar nota de la invitación puesto que la participación es voluntaria, yo les pediría, nada más hacer un llamado, para que antes del martes sí confirmen para que los puedan agendar y atender como corresponda; abrimos la discusión, yo solamente agregar que me parece muy bien que JASEC de nuevo esté por lo menos hablando de sostenibilidad, cuando no solamente es un tema de tener mundo, es un tema de negocios hoy en día. Don Alexander (Mejías).....

Comenta don Alexander Mejías que: yo solamente quiero agradecerle a la Administración por la invitación, la verdad es que eso es muy importante pero bueno de mi parte se me complica en ese horario, nada más agradecerles y si queda algún material o algo así que pudieran compartir después yo se los agradecería, muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien, vamos a votarlo entonces, es tomar nota de la invitación.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo.....

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor.....

Vota don Alexander Mejías: a favor.....

Vota don Salvador Padilla: a favor.....


Vota doña Anelena Sabater: a favor.....

Vota doña Ana Ruth Vílchez: a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: tomar nota no requiere firmeza porque no estamos ejecutando nada...

**SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes.....**

**7.a. Dar por recibido y tomar nota del siguiente documento: 1. Oficio N° SUBG-RSA-71-2023 suscrito por la Msc. Estefanía Castillo González y el Msc. Alejandro Hernández Pacheco Profesionales de la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental.....**

|   |                                 |                                 |                |
|---|---------------------------------|---------------------------------|----------------|
|  | Tipo:<br>Formulario             | Código:<br><b>PGGO.PR7.FM2</b>  |                |
|   | Rige a partir de:<br>14/02/2022 | Título:<br>Acta Junta Directiva | Versión:<br>00 |

|                     |                                 |
|---------------------|---------------------------------|
| <b>CAPITULO III</b> | <b>INFORMES DE LA AUDITORÍA</b> |
|---------------------|---------------------------------|

**ARTÍCULO 8.- OFICIO AUDI-319-2023 SERVICIOS AUDITORÍA INTERNA, INFRAESTRUCTURA.**

Se trasladó conforme a lo dispuesto en acuerdo 6.a.....

|                    |                      |
|--------------------|----------------------|
| <b>CAPITULO IV</b> | <b>OTROS ASUNTOS</b> |
|--------------------|----------------------|

**ARTÍCULO 9.- CORRESPONDENCIA.**

Para esta sesión no se presentó correspondencia.....

**ARTÍCULO 10.- ASUNTOS VARIOS.**

Para esta sesión no se presentó correspondencia.....

Indica don Lizandro Brenes que: no hay tampoco porque no hay manos levantadas, sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las 22 horas con 55 minutos.....

**AL SER LAS VEINTIDÓS HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.**

**LIZANDRO BRENES CASTILLO  
PRESIDENTE**

**LIZANDRO BRENES CASTILLO  
VOTO DISIDENTE art.5.b.**

**ALEXANDER MEJÍAS ZAMORA  
VOTO DISIDENTE art.5.b.**

**ANA RUTH VÍLCHEZ RODRÍGUEZ  
VOTO DISIDENTE art.5.b.**

**AUDITORA INTERNA**

**La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 089-2023 que incluye 82 folios.**